



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Dirección General de Estudios de Posgrado

Facultad de Ciencias Sociales

Unidad de Posgrado

**La asociatividad en las organizaciones agrarias como
medio para lograr el empoderamiento: el caso de la
Asociación de Mujeres Lachaquinas “Bartola
Vilcapoma” (AMLABV)**

TESIS

Para optar el Grado Académico de Magíster en Política Social con
mención en Gestión de Proyectos Sociales

AUTOR

Luis Vladimir ASTOCONDOR VADILLO

ASESOR

Dra. Carmen Aurora Marcela VILDOSO CHIRINOS

Lima, Perú

2025



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Astocondor, L. (2025). *La asociatividad en las organizaciones agrarias como medio para lograr el empoderamiento: el caso de la Asociación de Mujeres Lachaquinas "Bartola Vilcapoma" (AMLABV)*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Unidad de Posgrado]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Luis Vladimir Astocondor Vadillo
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	10468670
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0003-6128-2769
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Carmen Aurora Marcela Vildoso Chirinos
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	07247484
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-8923-5751
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Mercedes Patricia Giesecke Sara Lafosse
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	06272423
Secretario	
Nombres y apellidos	Rommel Humberto Plasencia Soto
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	06064378
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Carmela Chung Echevarria
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	23964096
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Julio César Villanueva Cárdenas
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08425711

Datos de investigación	
Línea de investigación	No aplica
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Canta Distrito: Lachaqui Centro poblado: Comunidad Campesina de Lachaqui Latitud: -11.55271 Longitud: -76.62652
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2019 - 2022
URL de disciplinas OCDE	Sociología http://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.01 Temas sociales http://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.05



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD DE POSGRADO

ACTA DE SUSTENTACIÓN

En Lima, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, mediante sustentación presencial a cargo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a horas 04:30 p.m., bajo la presidencia de la Dra. Mercedes Patricia Giesecke Sara Lafosse y con la concurrencia de los demás Miembros del Jurado de Tesis, se inició la ceremonia invitando al graduando, **ASTOCONDOR VADILLO, Luis Vladimir**, para que hiciera la exposición de la tesis para optar el **Grado Académico de Magíster en Política Social con mención en Gestión de Proyectos Sociales**. Siendo el trabajo titulado:

«La asociatividad en las organizaciones agrarias como medio para lograr el empoderamiento: el caso de la Asociación de Mujeres Lachaquinas “Bartola Vilcapoma” (AMLABV)»

A continuación, fue sometido a las objeciones por parte del Jurado. Terminando esta prueba y, verificada la votación, se consignó la calificación correspondiente a:

C - Bueno - 16

Por tanto, el Jurado, de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, acordó recomendar a la Facultad de Ciencias Sociales para que proponga que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos otorgue el **Grado Académico de Magíster en Política Social con mención en Gestión de Proyectos Sociales** al bachiller **ASTOCONDOR VADILLO, Luis Vladimir**. Siendo las 18:05, y para constancia se dispuso se extendiera la presente acta:

Dra. Mercedes Patricia Giesecke Sara Lafosse
Presidenta

Dr. Kommel Humberto Plasencia Soto
Secretario

Mg. Carmela Chung Echevarria
Miembro

Mg. Julio César Villanueva Cárdenas
Miembro

Dra. Carmen Aurora Marcela Vildoso Chirinos
Asesora



UNMSM

Firmado digitalmente por DIAZ
ARRIOLA Luisa Esther FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.12.2025 19:06:22 -05:00

Dra. LUISA ESTHER DÍAZ ARRIOLA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE POSGRADO - FCCSS

Pabellón José Carlos Mariátegui – Ciudad Universitaria
Teléfono: 6197000 Anexo 4003. Lima – Perú.
Correo: tesisupg.sociales@unmsm.edu.pe
Web: <http://sociales.unmsm.edu.pe/>



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
Universidad del Perú, Decana de América

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Carmen Aurora Marcela Vildoso Chirinos en mi condición de asesora acreditada con el Dictamen N.° 0505-UPG-F.CC.SS-2023 de la tesis de investigación académico, cuyo título es «La asociatividad en las organizaciones agrarias como medio para lograr el empoderamiento: el caso de la Asociación de Mujeres Lachaquinas “Bartola Vilcapoma” (AMLABV)», presentado por el bachiller Astocondor Vadillo, Luis Vladimir, para optar el grado académico de Magíster en Política Social con mención en Gestión de Proyectos Sociales, CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante la Plataforma PIDS, el documento evaluado cuenta con el 19% de similitud, nivel PERMITIDO para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional**.

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del grado académico de Magíster en Política Social con mención en Gestión de Proyectos Sociales.

Lima, 07 de noviembre de 2025

Firma de la asesora

Nombres y apellidos de la asesora: Carmen Aurora Marcela Vildoso Chirinos

DNI:

07247484

La vigencia del presente certificado corresponde a un período de noventa (90) días desde la fecha de su emisión; siempre que no haya observaciones en el texto durante el proceso de revisión por el jurado informante o surja alguna contingencia.

Índice

Agradecimientos	5
Introducción	7
Objeto de estudio	9
1. Objetivos de la investigación	10
1.1. Objetivo general.....	10
1.2. Objetivos específicos	10
2. Preguntas de investigación	11
2.1. Pregunta general de investigación	11
2.2. Preguntas específicas de investigación	11
3. Metodología y técnicas de investigación	12
3.1. Metodología de investigación.....	12
3.2. Técnicas de investigación	12
4. Enfoque de la investigación	14
4.1. Planteamiento del problema	14
4.2. Antecedentes.....	15
4.3. Marco teórico.....	19
Asociatividad.....	20
4.3.1. Asociatividad	20
4.3.2. Modalidades asociativas en el Perú.	20
4.3.3. Ventajas de la asociatividad.....	21
La agricultura familiar.....	21
4.3.4. La agricultura familiar (AF) en el Perú.....	21
4.3.5. Tipología de la agricultura familiar en el Perú.	23
La economía rural	24
4.3.6. La economía rural.	24
Empoderamiento y empoderamiento económico de las mujeres	25
4.3.7. Empoderamiento de las mujeres.	26
4.3.8. Empoderamiento económico de las mujeres.....	29
La economía popular, solidaria y popular-solidaria.....	30
4.3.9. La economía popular, solidaria y popular-solidaria.	30
Capital social.....	31
4.3.10. El capital social, y su relación con la asociatividad.....	31
4.4. Marco legal	33

4.4.1.	Margo legal de la asociatividad en el Perú.	34
4.4.2.	Marco legal de la agricultura familiar en el Perú.	34
4.4.3.	Marco legal sobre el empoderamiento de la mujer en el Perú.	34
5.	La Asociación de Mujeres Lachaquinas “Bartola Vilcapoma” y el rol del Centro de Investigación y Desarrollo (CIDER).....	36
5.1.	Ámbito geográfico y características locales del contexto donde se desarrolla la AMLABV	36
5.2.	Origen de la AMLABV y actividades productivas de sus miembros.....	43
5.3.	Características de las familias de las miembros de la AMLABV	45
5.4.	Niveles de producción, ingresos y venta de los derivados lácteos, de las miembros de la AMLABV	49
5.5.	Reseña sobre Bartola Vilcapoma.....	56
5.6.	La identidad de las miembros de la AMLABV alrededor de la imagen de Bartola Vilcapoma.....	59
6.	Pasado y presente de la ONG CIDER.....	63
6.1.	Los fundadores, y la Visión, Misión y Valores Institucionales	63
6.2.	Reseña y reactivación del CIDER	64
6.3.	El CIDER en la actualidad.....	67
6.4.	Rol del CIDER.....	68
7.	Efectos del empoderamiento económico de la AMLABV, nivel de participación de las mujeres en los proyectos productivos, qué necesita la asociación para lograr los fines para los que fue creada, su dinámica y perspectivas	72
7.1.	Efectos del empoderamiento económico de la AMLABV	72
7.2.	Nivel de participación de las mujeres en los proyectos productivos	73
7.3.	¿Qué necesita la AMLABV para lograr los fines para los que fue creada?	77
7.4.	Dinámica real de la asociación	79
7.5.	Perspectiva de la asociación	84
8.	Conclusiones y recomendaciones	88
8.1.	Conclusiones.....	88
8.2.	Recomendaciones	91
	Referencias bibliográficas.....	94
	Anexos	101
	Cronología de eventos históricos a nivel comunal.....	101
	Cronología de eventos que involucran al CIDER y la AMLABV	102

Información sobre el agro nacional	103
Mapa de ubicación y foto de la comunidad campesina de Lachaqui	104
Figura de Bartola Vilcapoma	105
Figuras correspondientes a la información de la Línea de Base	106
Figura del yogurt frutado “Las Bartolitas”	108
Fotografías de los proyectos del CIDER.....	109

Agradecimientos

Elaborar la presente tesis ha sido un proceso, con altas y bajas, pero con un aprendizaje único. Por ello, quiero extender mi agradecimiento a las siguientes personas e instituciones:

Agradezco, en primer lugar, a mi asesora por su meticulosidad, paciencia, confianza, y comprensión.

Agradezco a mis padres, porque han sido, y son, mi principal motivación y soporte para concluir la tesis. Siempre alentándome para seguir adelante.

A mi tío César, que hace años partió al más allá, pero siempre le tengo presente.

A mis hermanos, a mi cuñada, y a mi sobrina Illary, por permitirme algunas veces ausentarme de fechas familiares importantes. Mil disculpas por ello y si dije algo que no debía.

A mis queridos abuelos que ya no están conmigo, pero me observan desde donde están. A Atilio, Etelvina, César y Vicenta (mamita Vicenta). Les quiero mucho, y hacen mucha falta.

A mi querida bisabuela Elisa Fuertes, fuente interminable de historias. Te quiero mucho.

A mis amados perros por su paciencia también. Compañeros de vida, de historias, y de aventuras. Uno ya no está conmigo, y lo extraño, pero me queda el otro, Rex, a quien quiero muchísimo. La realización de esta tesis, y la obtención del grado, va para ellos dos también.

A mi querido barrio de toda la vida, Santoyo, en El Agustino, donde he vivido todo tipo de momentos, de los malos y de los buenos.

A mis queridos amigos y profesores del Colegio San Andrés, a mi amigo y mis amigas de la maestría de CCSS de la UNMSM. Gracias por todo, y disculpen si no los menciono. Son pocos, pero son los mejores. Se los he dicho, y se los diré siempre.

A las personas que me hicieron reflexionar sobre el giro que debía tomar mi tesis, y sobre lo que debía de plasmar en ella. Si no hubiese sido por esas personas, este trabajo no sería lo que es. Muchas gracias.

Mención especial a mi amigo y profesor de la maestría, que partió a la eternidad hace algunos años. Le debo mucho a Ud. por todo su apoyo, motivación y hasta, por momentos, palabras duras. Eres y serás mi segundo padre. Gracias.

Finalmente, agradezco al CIDER, por permitirme disponer de sus archivos y contar en esta tesis, muchas de las cosas por las que se pasa cuando se trabaja lejos de las comodidades de la ciudad. También agradezco a la comunidad campesina de Lachaqui, tierra de mis antepasados, al grupo de mujeres de la asociación quienes, a pesar de cualquier circunstancia adversa, me permitieron compartir con ellas muchos buenos momentos.

Gracias a todos, a todas, por todo, por tanto; y perdón por tan poco.

Introducción

La presente tesis trata de un grupo de mujeres dedicadas a la producción agropecuaria en la provincia de Canta, y pertenecientes a una asociación, que en la actualidad cuenta con reconocimiento jurídico. En este estudio se recoge y expone, la experiencia asociativa de este grupo de mujeres en el proceso para empoderarse. Este es un estudio de caso, que busca rescatar algunas lecciones a partir de una experiencia de promoción social.

Durante el desarrollo del presente trabajo, ha sido necesario la revisión de bibliografía en temas como asociatividad, empoderamiento, agricultura familiar, economía popular, solidaria, popular-solidaria, economía rural, y capital social, además de la Línea de Base (LB) realizada por la ONG CIDER, entre finales del año 2021 e inicios del año 2022, y otros documentos bibliográficos.

En otros capítulos, se hacen referencias a Bartola Vilcapoma y la comunidad campesina de Lachaqui, tomando como referencia para ello, la investigación realizada por el investigador de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Dr. Mario Meza, sobre la Ley de Conscripción Vial 1920-1930; y, a las características de este grupo de mujeres, especialmente en el aspecto productivo.

También se establece un vínculo entre la imagen de Bartola Vilcapoma, y el grupo de mujeres, y lo que representa para todas ellas, que la asociación lleve el nombre de una mujer que es parte de la historia de la comunidad.

Finalmente, se hace una revisión histórica del CIDER, mencionando a sus fundadores, su Visión, su Misión, y sus Valores Institucionales, sus inicios, las etapas por las que ha transcurrido como las de inactividad y de reactivación, su rol como promotor y motivador de la constitución de la mencionada asociación de mujeres, su búsqueda de fuentes financieras para la ejecución de los proyectos que elaboran, su relación con la organización alemana

Asociación Marie Schlei Verein, y sus resultados obtenidos, entre otros aspectos. Habrá, además, una mención sobre la dinámica real y la perspectiva de la AMLABV.

Al final del trabajo, se presentan las conclusiones y recomendaciones, y los anexos, con un cuadro sobre la cronología de eventos históricos a nivel comunal, y otro sobre el trabajo del CIDER y el grupo de mujeres; además, de los referidos a los gráficos, fotos y cuadros.

En líneas generales, la presente tesis se enfoca en un nivel de investigación **microsocial**, porque dará a conocer las interrelaciones existentes en dicho grupo de mujeres, las características particulares de cada asociada, y los de la asociación en su conjunto; y las interrelaciones de la asociación, con la ONG CIDER, y con la comunidad de Lachaqui.

Objeto de estudio

El objeto de estudio de la presente tesis, lo constituyen un grupo de diez mujeres campesinas habitantes de la comunidad campesina de Lachaqui, capital del distrito de Lachaqui, provincia de Canta, región Lima, todas ellas ganaderas vacunas y productoras de queso fresco, y miembros de una asociación de mujeres.

En primer lugar, ha de mencionarse que la comunidad campesina de Lachaqui, es una de las tres comunidades conformantes del distrito de Lachaqui, y cuya actividad económica principal, es la ganadería vacuna lechera, y la producción de queso fresco; y, en segundo lugar, esta actividad económica, recae mayormente en las mujeres.

Si bien no existen estadísticas a nivel de la comunidad, mas sí a nivel distrital, el porcentaje de mujeres lachaquinas que se dedican a la ganadería, de acuerdo al IV Censo Nacional Agropecuario del 2012, es de 36.02% (85 mujeres). Es necesario mencionar que, no se ha buscado una representatividad estadística del grupo de mujeres de la AMLABV respecto del total de mujeres del distrito, y solo nos concentraremos en el grupo que conforma la asociación.

1. Objetivos de la investigación

1.1. Objetivo general

Conocer la experiencia asociativa de la AMLABV en la construcción de capital social y el acceso a recursos productivos, para lograr su empoderamiento económico.

1.2. Objetivos específicos

- Conocer la experiencia asociativa de las integrantes de la AMLABV en la construcción del capital social.
- Conocer la experiencia asociativa de las integrantes de la AMLABV en el acceso a recursos productivos.
- Conocer la experiencia asociativa de las integrantes de la AMLABV en el logro de su empoderamiento económico.
- Conocer el vínculo entre la ONG CIDER y la AMLABV, para el logro del empoderamiento económico de las integrantes de la asociación.

2. Preguntas de investigación

2.1. Pregunta general de investigación

La pregunta general de investigación de la tesis será: ¿cuál es la experiencia asociativa de la AMLABV en la construcción de capital social y el acceso a recursos productivos, para lograr su empoderamiento económico?

2.2. Preguntas específicas de investigación

Las preguntas específicas de investigación que nos servirán para obtener la información respecto a estos factores, son:

- ¿Cuál es la experiencia asociativa de la AMLABV en la construcción de capital social?
- ¿Cuál es la experiencia asociativa de las integrantes de la AMLABV en el acceso a recursos productivos?
- ¿Cuál es la experiencia asociativa de las integrantes de la AMLABV en el logro de su empoderamiento económico?
- ¿Cuál es el vínculo entre la ONG CIDER y la AMLABV, para el logro del empoderamiento económico de las integrantes de la asociación?

3. Metodología y técnicas de investigación

3.1. Metodología de investigación

El presente estudio es de tipo **explicativo**, con un diseño **cualitativo**, y está orientado, a explicar y analizar los diversos factores referidos a la experiencia asociativa de un grupo de mujeres conformantes de una asociación, cuyo acrónimo es AMLABV, a su experiencia de construcción de capital social, y la influencia de estas experiencias en su proceso de empoderamiento, sobre todo económico. Para lograr esto, se empleará el **método narrativo**, ya que se tomará en cuenta las situaciones de la vida real de este grupo de mujeres. Este método, también, considerará la vida de las asociadas y el significado de sus experiencias.

Uno de los insumos para la elaboración de la presente tesis, será la LB de la AMLABV, la cual tiene un **diseño cuantitativo y cualitativo**, que fue construido a través de un estudio de caso comparativo donde se analizan 10 entrevistas semiestructuradas.

3.2. Técnicas de investigación

Este estudio se realizará en la comunidad campesina de Lachaqui.

Sobre la AMLABV, asociación parte del presente estudio, ésta la conforman diez mujeres, todas lachaquinas, que viven y trabajan en la comunidad. Para elaborar el estudio, las **fuentes de recolección** de información, fueron: fuentes documentales (archivos de proyectos e informes, tesis de pre y posgrado, artículos, la LB elaborada por el CIDER, etc.) e informantes (director de la ONG CIDER, comuneros(as) activos e inactivos).

En referencia a los informantes, que brindaron información para la elaboración de esta tesis, estos fueron: el director del CIDER, quien, además de ser director de la ONG, es originario de

la comunidad de Lachaqui, un profesor jubilado, y un comunero inactivo y su esposa que es comunera activa, en total, tres personas.

En referencia a la LB, este documento fue parte del proyecto **“Fortalecer organizativa y administrativamente a las mujeres pobres y muy pobres de la comunidad campesina de Lachaqui, y apoyarlas en la producción natural agrícola que promoverá el proyecto”**, o también denominado, **Proyecto 490**, y realizado con el objetivo de tener un conocimiento real, para ese momento (año 2021), de las características sociales y económicas de cada una de las miembros de la AMLABV y sus familias, e información productiva. El momento en que se recogió la información para elaborar la LB, fue en una época del año cuando hay escases de lluvias en la sierra y, por lo tanto, hay menos cantidad de alimento para el ganado (pastos), y, por ende, una menor producción de leche.

El trabajo de campo para la elaboración de la LB, se llevó a cabo entre los meses de octubre a principios de diciembre del año 2021, realizado por una consultora contratada por el CIDER, quien se encargó de aplicar las encuestas a las mujeres, previa coordinación con ellas. La elaboración y validación de dichas encuestas contó con la participación, además de la consultora, del director del CIDER, y un miembro más de la organización.

Para la revisión de la información recogida para la elaboración de la LB, y hacer un análisis de los resultados, y a solicitud del director del CIDER, se me pide que continúe colaborando en el proyecto, y asuma esas tareas. Asimismo, realicé un proceso de **observación participante**, que va, prácticamente, desde el período de recojo de información hasta la sistematización de los resultados, es decir, de octubre a diciembre del 2021; y donde se observaba la disposición de las mujeres por conformarse y participar en una asociación “solo de mujeres”, y su deseo por ejecutar proyectos beneficiosos para ellas y sus familias. En ese momento aún no se vislumbraban las situaciones que más adelante empezaron a acontecer.

4. Enfoque de la investigación

4.1. Planteamiento del problema

Las mujeres agricultoras y ganaderas, comparadas con los hombres, son quienes mayores dificultades tienen para acceder a recursos productivos y a participar en las cadenas de valor agroalimentarias, pese a que ellas, según la FAO, representan alrededor del 45% de la mano de obra agrícola.

En la comunidad campesina de Lachaqui, en el sector agropecuario, y sobre todo en el pecuario, las mujeres son el principal soporte de la economía de la comunidad y de las familias, pero con un nivel de asociatividad muy bajo, casi inexistente, debido a que, en muchos casos, predomina el individualismo, la desconfianza, y la falta de información respecto a lo que es una asociación, sus ventajas, y los derechos y obligaciones que conlleva formar parte de una.

Este nivel bajo de asociatividad, es un problema por lo siguiente: muchos socios desconocen la labor de una asociación en favor de ellos y su comunidad, existen diferencias en el alineamiento de los objetivos personales de cada socio respecto al objetivo de la asociación, existe un bajo nivel de compromiso y fidelización de los socios con la asociación, hay mucho desconocimiento de los beneficios a los que se accede al asociarse y, porque no se incluyen a las mujeres en las asociaciones. Algunos proyectos que fueron ejecutados por asociaciones en la comunidad de Lachaqui, no llegaron siquiera a concluir su período de ejecución, debido a conflictos entre los socios, sobre todo porque el objetivo de cada socio era distinto al del otro, y distinto al de la asociación.

Las consecuencias de este bajo nivel de asociatividad, ha ocasionado que dejen de presentarse a convocatorias de proyectos, debido al historial negativo de esas asociaciones, por no cumplir con las metas y plazos acordados. En general, las consecuencias de un bajo nivel

de asociatividad, provoca que no se acceda a créditos financieros para adquirir o renovar equipos, maquinarias, insumos, contratar personal, entre otros beneficios. La baja asociatividad tampoco permite acceder a los programas que tiene el estado, a los mercados, ni ser competitivos en cuanto a precio y calidad de los productos, y no tener capacidad de negociación.

Finalmente, en la comunidad se ha venido llevando a cabo proyectos productivos, en beneficio de un grupo de mujeres, contando para ello con el apoyo del CIDER, con el fin de mejorar la calidad de vida de ellas y sus familias, pero los resultados están por debajo de lo esperado.

4.2. Antecedentes

Parada (2019), señala como propósito de su estudio, el evidenciar los procesos de construcción de capital social y desarrollo de empoderamiento socioeconómico de mujeres campesinas habitantes de Villapinzón y La Calera (Cundinamarca, Colombia), considerando dos factores: los derechos de propiedad sobre la tierra y el emprendimiento de acciones colectivas, como las asociaciones campesinas. La autora empleó un enfoque cualitativo, construyendo un estudio de casos comparativo a través del análisis de 20 entrevistas semiestructuradas en las que compara los fenómenos de interés bajo cuatro condiciones: a) ausencia de propiedad e individualismo, b) propiedad e individualismo, c) asociativismo sin propiedad y d) propiedad y asociativismo. Como resultados de su investigación, señala que la asociatividad y la propiedad sobre la tierra inciden positivamente en el desarrollo de empoderamiento socioeconómico y la construcción de capital social, y aumentan el poder de negociación, tanto en el hogar, como en la comunidad.

Por su parte, el objetivo principal de la investigación de Silva-Jiménez; Durán; y otros (2020), era analizar las alternativas de empoderamiento de las mujeres rurales e integración de equidad de género en cadenas de valor agrícola a partir de un caso de estudio de asociatividad en la Vereda San Roque (Sotará, Cauca, Colombia). Los autores hicieron un análisis de cadenas de valor a nivel macro, meso y micro; y emplearon, la matriz de priorización para la toma de decisiones, como método de valoración de alternativas de empoderamiento femenino. Sus resultados se confrontaron con el contexto sociocultural, político y económico en un estudio de caso, obteniéndose que las cadenas de valor agrícola requieren ser intervenidas desde una perspectiva de género, que promueva el empoderamiento de las mujeres como productoras, y que incentive su participación escalonada a lo largo de las cadenas de valor.

Salas (2017), en tanto, enfocó su investigación en analizar las asociaciones, cooperativas y/o comités de productores agrarios. Empleo para este propósito, información del IV Censo Nacional Agropecuario 2012 (CENAGRO) para la región de Piura, buscando expandir el conocimiento sobre el rol que juegan las asociaciones en las decisiones comerciales de los productores agrarios, en el contexto de una economía en desarrollo.

Para su investigación, planteó los siguientes objetivos: (i) determinar los factores que afectan la participación de los productores en las asociaciones; (ii) evaluar las diferencias de género, partiendo de la hipótesis de que existen brechas entre hombres y mujeres en el desarrollo comercial y en la participación en asociaciones; (iii) cuantificar la tasa de asociatividad según el tamaño de la unidad agropecuaria.

De acuerdo a sus resultados obtenidos, la investigadora manifiesta que, en Piura, ser hombre incrementa la probabilidad de participar en una asociación, en comparación a ser mujer. También menciona como resultado, que contar con un mayor número de familiares dentro del hogar puede brindar al productor hombre más apoyo en las labores domésticas y agrarias, lo

que le permitirá disponer del tiempo necesario para participar en diversas organizaciones sociales, productivas y de regantes.

León (2014), señala como objetivo general de su investigación, identificar los logros personales alcanzados por un grupo de 21 mujeres arpilleras, miembros de la Asociación Artesanal Parroquial “Santa Magdalena”, de la localidad de Tembladera, (Contumaza, Cajamarca), de modo que estos propicien su empresarialidad a partir de la experiencia asociativa. Para lograr dicho objetivo, la investigadora recogió y analizó los testimonios de este grupo de mujeres, buscando que estos aporten conocimientos y prácticas.

La forma de investigación empleada fue el Estudio de Caso, lo que permitió conocer la realidad estudiada, una aproximación mejor a los actores, analizando aspectos cualitativos para averiguar y entender el cambio que se ha generado en sus vidas, y cómo vivieron la intervención. La estrategia metodológica fue de tipo cualitativo.

Como uno de los resultados de su investigación, la autora encontró que las productoras desarrollaron y adoptaron nuevas competencias tecnológicas y productivas, desarrollaron nuevos productos y diseños, y habilidades y destrezas para la gestión de sus unidades productivas, y mejoraron su autoestima y confianza.

Esta investigación se basó en una intervención que, desde el año 2005 hasta el 2008, la empresa Cementos Pacasmayo S.A.A., en coordinación con la ONG MINKA, iniciaron conjuntamente a favor de un grupo de mujeres artesanas del pueblo de Tembladera, para impulsar el desarrollo sostenible de las comunidades de su entorno.

Huayre (2022), analizó en su investigación, la reforma agraria del gobierno militar de Juan Velasco Alvarado (1968-1975), señalándolo como un proceso de desarrollo rural que buscó la sujeción estatal de hombres y mujeres, desde una lógica moderna, patriarcal y humanista. En su misma investigación, la autora plantea la pregunta: ¿cómo la política estatal de

reestructuración afectó a la comunidad campesina de Lachaqui (Canta, Lima) y a los roles de género existentes ahí?

Una de las metodologías empleada por la investigadora, es la etnografía, lo que le permitió documentar a través de la experiencia, la proximidad con las personas en sus labores cotidianas indispensables para llevar a cabo las conexiones en sus diferentes ámbitos sociales.

Entre los años 2021 y 2022, el Centro de Investigación y Desarrollo (CIDER), realizó el estudio “Línea de Base de la Asociación de Mujeres Lachaquinas “Bartola Vilcapoma” (AMLABV)”, con financiamiento de la organización alemana Asociación Marie-Schlei-Verein e.V., el cual comprende la evaluación social, económica, productiva y cultural de la AMLABV, para lo cual se recogió información sobre dichas características, de un grupo de diez mujeres miembros de la AMLABV, de la comunidad campesina de Lachaqui. El objetivo general del estudio, fue establecer las condiciones socioeconómicas, productivas y culturales actuales de la población objetivo, con la finalidad de identificar cambios futuros en las condiciones ya mencionadas, que puedan producirse con la ejecución de futuros planes, programas y proyectos, así como la formulación de las correspondientes estrategias de manejo social.

El estudio consideró la recolección de información directamente de campo, que permite obtener indicadores socio-económicos de primera fuente respecto a las principales características de la AMLABV. Al lograrse la cobertura total de las integrantes de la asociación, constituye un conteo censal, evitando los errores de tipo muestral y probabilístico.

Algunos resultados que arrojó el estudio fueron que, la comunidad campesina de Lachaqui es una comunidad cuya economía gira en torno a la crianza de vacunos para la producción de leche fresca y la elaboración y venta del queso fresco artesanal, en términos de pobreza e ingresos económicos de las familias, lo que predominan son los segmentos muy pobres y pobres que son más vulnerables a los efectos del cambio climático, esto porque sus medios de vida dependen de la crianza de vacunos y, a su vez, de la disponibilidad de agua para riego y

de pasturas en las praderas alto andinas, por lo tanto, la mayor parte de los ingresos económicos dependen de la venta del queso fresco de tipo artesanal que elaboran.

Caicedo y Solarte-Pazos (2015), desarrollaron su artículo en base a un estudio de caso, donde un grupo de mujeres que se empodera, conforman una ONG y generan empoderamiento en su comunidad, señalando que el empoderamiento es un proceso en el tiempo, el cual se da en tres niveles: psicológico, organizacional y comunitario.

Dicha ONG se llama Fundación Paz y Bien, y es una organización sin ánimo de lucro de Cali (Colombia), conformada en el año de 1994, dirigida y constituida por la Organización comunitaria de base de mujeres “Asociación Semilla de Mostaza” que se reúne desde el año 1987, y genera empoderamiento a partir de la Teología de la Liberación.

En esta investigación, ambas autoras utilizan un estudio de caso para analizar el proceso de empoderamiento de una ONG representativa del sector, que tiene carácter exploratorio dado que se espera establecer elementos claves del proceso de intervención y de la relación con la comunidad, de tal manera que permitan avanzar en la comprensión del fenómeno y guiar posteriores investigaciones.

Un resultado del estudio de caso, muestra como una organización no gubernamental local debe generar procesos de empoderamiento a partir de la acción y la movilización. La acción se motiva a partir de valores relacionados con la teoría de la liberación y género de la líder que son transmitidos a las mujeres.

4.3. Marco teórico

En este capítulo, se realiza una revisión de literatura enfocada en investigaciones referidas a temas como: asociatividad, agricultura familiar, capital social, economía rural, empoderamiento y, empoderamiento económico de las mujeres.

Asimismo, al final de cada revisión de literatura, se hará una vinculación entre dicha literatura, y las experiencias de la AMLABV.

Asociatividad

4.3.1. Asociatividad

La Real Academia de la Lengua Española (RAE), señala que “asociar”, proviene del latín *associare*, que significa “unir una persona a otra que colabore en el desempeño de algún trabajo, comisión o encargo, juntar una cosa con otra para concurrir a un mismo fin”.

El Ministerio de Agricultura y Riego (2014), define a la asociatividad, como el proceso donde, tanto hombres como mujeres, se unen y se constituyen en organizaciones o empresas, trabajando de manera concertada y coordinada para alcanzar sus metas. Lo que se busca con la asociatividad, es dar un uso más efectivo de los factores de producción, y mejorar los ingresos económicos por la comercialización de los productos.

Otra definición es la del MINCETUR (2008), que señala a la asociatividad, como una facultad social de los individuos, como un medio de sumar esfuerzos y compartir ideales a través de la asociación de personas para dar respuestas colectivas.

4.3.2. Modalidades asociativas en el Perú.

Existe una amplia variedad de formas de asociación, con sus propias características, que se constituyen en personas jurídicas, que —en el caso de nuestro país— son reguladas por el Código Civil o mediante la Ley General de Sociedades. Entre las reguladas por dicho Código se incluye están las asociaciones, cooperativas, comités, comunidades campesinas, mientras que entre las

que se rigen por la Ley se encuentran las sociedades anónimas, las sociedades de responsabilidad limitada, etc. (Canchari; Carhuachín; y Gutiérrez, 2017).

4.3.3. Ventajas de la asociatividad.

La asociatividad, es una estrategia de relación mediante la cual los participantes obtienen algún tipo de ventaja competitiva que individualmente les sería difícil alcanzar y que requiere de la confianza de quienes participan.

Asociarse ofrece múltiples ventajas, como: acceder a economías de escala (descuentos para la compra de insumos agrícolas e ingreso a nuevos mercados); flexibilidad (capacidad de respuesta ante los cambios en el mercado); mejor capacidad de negociación ante proveedores, clientes y, competidores; acceso a talleres, cursos y, nuevos emprendimientos; y acceso a fuentes de financiamiento para nuevos proyectos. (MINAGRI, 2014).

Las mujeres de la AMLABV, encontraron en la asociatividad, una opción atractiva que les permitía compatibilizar sus roles de género dentro de sus hogares, junto con sus roles productivos.

La agricultura familiar

4.3.4. La agricultura familiar (AF) en el Perú.

La agricultura familiar es una actividad económica en la que, de acuerdo a Eguren y Pintado (2015), quienes trabajan la tierra son principalmente los propios integrantes de la unidad familiar, en un predio de su propiedad. Eventualmente pueden contratar a otras personas para que les brinden apoyo en las faenas. Por la dimensión de sus predios, quienes viven de la

agricultura familiar generalmente caben dentro de la categoría de pequeña agricultura. Habitualmente tienen un acceso limitado al agua y a otros recursos como créditos o asistencia técnica, lo que afecta su capacidad productiva.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2021) (FAO, por sus siglas en inglés), indica que, gracias a la agricultura familiar se garantiza la seguridad alimentaria, se mejora la calidad de vida de las personas, y se protege el medio ambiente, principalmente de las zonas rurales.

En el Perú existe un gran número de agricultores familiares, lo cuales están agrupados en instituciones seculares, tales como: comunidades campesinas, grupos étnicos, cooperativas agrícolas, entre otras. Estas instituciones ofrecen y promueven un marco, que permite la maximización del uso de mano de obra, a través de distintas formas de cooperación y reciprocidad.

Según el IV Censo Nacional Agropecuario (IV CENAGRO) del año 2012, el total de Unidades Agropecuarias (UA) con tierras asciende a 2'213,506. De este total, la Agricultura Familiar (AF), y tomando en consideración las variables de tamaño de la UA¹ y control tecnológico², comprende 2'156,833 UA, es decir, la AF en el Perú representa el 97.44% del total de UA, mientras que la Agricultura No Familiar (ANF) o Empresarial (AE) incluye 56,673 UA (2.56%). Cabe mencionar que, parte de la definición de la AF comprende la composición de la fuerza laboral al interior de las UA.

El IV CENAGRO, también mostró que el número de productores agropecuarios alcanzó los 2'213,506 en todo el territorio peruano, y de este total, la agricultura familiar concentró al 98.57% de productores dedicados a tareas agropecuarias en todo el Perú; el 96% en la costa, 99% en la sierra y 98% en la selva (véase Anexo: *gráfico 1* y la *figura 2*).

¹ Hectáreas estandarizadas.

² Acceso a riego y semillas estandarizadas.

Un aspecto importante de mencionar es la participación femenina en las labores agropecuarias. En el año 2012, el 30% del total de productores agropecuarios en el Perú fueron mujeres, esto es, 668 mil 675 productoras. Por regiones, la sierra y la costa tuvieron las más altas tasas de presencia de conductoras femeninas (28% y 35%, respectivamente) (véase Anexo: *figura 3*). En cuanto a la distribución de género por tipo de agricultura, tenemos que en el Perú la mayor presencia femenina (productoras) se encuentra en la AF: de cada 100 productores de la AF, 31 son mujeres, mientras que de cada 100 de la agricultura no familiar (ANF), solo 18 son mujeres. Por regiones, tanto en la AF como en la ANF, la presencia de productoras fue mayor en la sierra.

4.3.5. Tipología de la agricultura familiar en el Perú.

El Plan Nacional de Agricultura Familiar 2019 – 2021, señala que la agricultura familiar se puede caracterizar en: agricultura familiar de subsistencia, agricultura familiar en transición y agricultura familiar consolidada.

La **agricultura familiar de subsistencia**, es aquel segmento de la pequeña agricultura familiar cuyos integrantes carecen de suficiente tierra, ganado o infraestructura productiva como para generar ingresos, monetarios o no monetarios, los cuales les permitan cubrir la canasta básica de alimentos para su hogar.

En el grupo de la **agricultura familiar en transición**, se distingue a dos subgrupos: el primero está constituido por los agricultores cuyos ingresos netos exceden la línea de pobreza total; y el segundo, por aquellos cuyos ingresos agropecuarios están por debajo de la línea de pobreza total, pero por encima de la línea de pobreza alimentaria. Al decir en “transición”, se refiere a que los ingresos netos que se generan permiten cubrir necesidades básicas, pero la base de activos productivos, así como los ingresos netos agropecuarios que esta genera, no es

lo suficientemente alta como para que estas personas tengan una vida acomodada si optan por dedicarse exclusivamente a las actividades agropecuarias.

Y, la **agricultura familiar consolidada**, es aquel segmento de la agricultura familiar cuyos integrantes cuentan con ingresos netos agropecuarios lo suficientemente altos como para presentar una probabilidad baja (menor del 10%) de caer en pobreza en cualquier momento.

En la comunidad campesina de Lachaqui, la agricultura es básicamente de subsistencia y para el autoconsumo, ya que la papa que se cultiva, se hace en pequeñas extensiones y de las variedades comerciales, aunque poco a poco sus cultivos van siendo ofrecidos en los mercados limeños o enviados a sus familiares en la ciudad de Lima para que los consuman.

En el caso de la leche fresca de vacuno y, sobre todo, el queso fresco, estos son los principales productos producidos en la comunidad de Lachaqui, aunque todavía se sigue consumiendo la leche en tarro de las marcas comerciales conocidas. La canasta familiar de los lachaquinos, está compuesta básicamente por alimentos industrializados como fideos, harina, pan, café, avena, azúcar, etc., y los niños y niñas, consumen productos procesados como gaseosas, dulces, etc.

En la comunidad, además, existen pequeñas productoras, las cuales carecen de tierras para el cultivo, y las pocas que poseen, las destinan para el pastoreo de las pocas cabezas de ganado que poseen.

La economía rural

4.3.6. La economía rural.

La economía rural, abarca todas aquellas actividades económicas que se desarrollan en las zonas rurales, como son las actividades de producción, la distribución de productos, el sector

de los servicios y las actividades del gobierno. En pocas palabras, es el estado de la economía en el que la mayoría de la población que vive en pequeñas ciudades, pueblos rurales y zonas agrícolas, que sigue dependiendo de la producción agrícola.

Diez (2014), hace una denominación de la población que vive, específicamente, en las pequeñas ciudades y pueblos rurales, y su interrelación con las zonas productoras agrícolas, llamándola “*nueva ruralidad*”, la cual tiene relación con las múltiples posibilidades productivas y de actividades desarrolladas por los habitantes de las zonas rurales.

Es a esas múltiples actividades productivas, de subsistencia y obtención de ingresos económicos de las familias rurales (incluso las que no viven en el ámbito rural), lo que el enfoque de la *pluriactividad* se encarga de analizar. Para el caso de las productoras de queso fresco de Lachaqui, ellas tienen familiares que residen en los distritos del cono norte de Lima, principalmente, Carabayllo, Comas e Independencia, quienes colaboran con ellas en la venta del queso en los mercados locales y otros establecimientos, y obtienen ingresos económicos por ello. Si bien muchas de estas actividades centran sus decisiones y destinan su producción principal fuera del espacio rural, a nivel local son importantes fuentes de empleo y recursos.

Se conoce que en algunas comunidades altoandinas, lo que existen son pequeñas producciones agropecuarias, a lo que Diez (2014) menciona como la existencia de dos miradas contrapuestas sobre la pequeña producción agropecuaria de sierra: una que la encuentra aún campesina por sus términos de intercambio con la economía y el entorno macroeconómico mayor, y otra que la encuentra vinculada al mercado y aprovechando empresarialmente las oportunidades que le brinda el entorno. En suma, una que ve productores campesinos, y otra que ve pequeños empresarios rurales.

Empoderamiento y empoderamiento económico de las mujeres

4.3.7. Empoderamiento de las mujeres.

Desde hace mucho tiempo, la participación de las mujeres rurales ha sido enmarcada dentro de lo que es la economía rural, limitando su participación a las actividades domésticas y al cuidado de sus hijos, desconociendo el papel fundamental que cumplen ellas dentro de la economía de un determinado país.

Las primeras conceptualizaciones del empoderamiento datan de alrededor de los años 90s como una iniciativa de DAWN³ (Mujeres para un Desarrollo Alternativo, por sus siglas en inglés), una organización que agrupaba a académicas y activistas de India, y otros países postcoloniales.

El objetivo de las políticas de DAWN, que nacen desde un enfoque de género, incidían en la transformación de las estructuras y las relaciones desiguales que impedían, e impiden aún hoy en día, la participación óptima de las mujeres, y su desarrollo. Por lo tanto, el empoderamiento de la mujer sería la estrategia que permitiría lograr dicho cambio.

Sen (como se citó en Ruíz-Bravo, P.; Vargas, S. y Clausen, J., 2018) plantea que el empoderamiento implica el proceso a través del cual se va obteniendo poder, entendiendo este en términos de control. Otra definición de empoderamiento es la brindada por Rappaport (como se citó en Silva, C. y Loreto, M., 2004), en la que señala que ésta implica un proceso y mecanismos mediante los cuales las personas, las organizaciones y las comunidades ganan control sobre sus vidas. Es así que, el proceso de empoderamiento, siempre habrá de estar ligado a sus respectivos procesos y resultados.

³ Fundada en 1984, Development Alternatives with Women for a New Era (DAWN) es una red de académicas, investigadoras y activistas feministas del Sur económico que trabajan por la justicia económica y de género y el desarrollo sostenible y democrático. Fuente: DAWN, web: <https://dawnnet.org/es-fr/dawn/>

Malhotra⁴ y Schuler⁵, licenciada en letras de la Universidad de Cornell (Estados Unidos), la primera; y antropóloga social de la Universidad de Harvard (también en Estados Unidos), la segunda, ambas con investigaciones en temas de empoderamiento, igualdad de género, salud reproductiva, entre otros, identificaron cinco dimensiones conceptuales de empoderamiento que se despliegan en los distintos ámbitos en los que se desenvuelven las mujeres, como: hogar, comunidad y contexto social ampliado.

La dimensión económica, en el ámbito del hogar, refiere al control de las mujeres, por ejemplo, sobre el ingreso, y la posibilidad de ser propietarias de inmuebles o terrenos; en el ámbito de la comunidad, con el acceso de ellas al empleo, al crédito y al mercado; y, en el ámbito del contexto social ampliado, a su representación en trabajos con altas remuneraciones.

La dimensión sociocultural, en el ámbito del hogar, trata, por ejemplo, al control de las mujeres sobre las relaciones sexuales o, al uso de anticonceptivos; en el ámbito comunal, refiere, por ejemplo, a sus cuestionamientos a normas patriarcales (preferencia al hijo varón); y, en el ámbito del contexto social ampliado, a su acceso a sistemas de salud que les provean de métodos anticonceptivos y la interrupción del embarazo.

La dimensión legal, en el ámbito del hogar, refiere al conocimiento de sus derechos; en el ámbito de la comunidad, refiere a su acceso a plataformas legales; y, en el ámbito del contexto social ampliado, tiene que ver con las leyes por los derechos de la mujer, y al uso del sistema judicial para la búsqueda de justicia y compensación ante la violación de sus derechos.

La dimensión política, en el ámbito del hogar, tiene que ver con el conocimiento del sistema político y de formas de acceso a este; en el ámbito de la comunidad, con la representación en el gobierno local; y en el ámbito del contexto social ampliado, con la representación en el gobierno regional y nacional.

⁴ Véase Malhotra, A. Doctor. Profesor distinguido de la práctica. <https://publichealth.jhu.edu/faculty/4401/anju-malhotra>

⁵ Véase Sage journals. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1077801216654576>

Por último, la dimensión psicológica, en el ámbito del hogar, trata sobre la autoestima y bienestar psicológico de las mujeres; en el ámbito de la comunidad, sobre el potencial de movilización de ellas; y en el ámbito del contexto social ampliado, a la aceptación social de la inclusión y derechos de las mujeres. (Ruíz-Bravo, P.; Vargas, S. y Clausen, J., 2018).

Veneklasen⁶, asesora y directora ejecutiva fundadora de JASS-Poder Colectivo (organización de apoyo al movimiento feminista en el sur global) y Miller⁷, co-fundadora de JASS, activistas en asuntos de género, derechos humanos, entre otras cosas, identifican tres tipos de poderes, según el poder que se enfrenta y el poder que se construye en los procesos de empoderamiento.

Se debe agregar, que el empoderamiento, también es visto como un proceso, una construcción de identidad dinámica con una doble dimensión: individual y colectiva; enfoque del poder que es retomado por algunas ONG que trabajan el tema del empoderamiento, y que distinguen los siguientes niveles de poder, y que se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1.

El poder que se enfrenta y el poder que se construye en los procesos de empoderamiento, según Veneklasen y Miller (2002).

	Poder visible	Poder oculto	Poder invisible
Expresiones, mecanismos y formas del poder	Reglas de juego formales de la sociedad: • Instituciones y funcionariado. • Instrumentos: políticas, leyes, constituciones, regulaciones, convenciones, etc.	Exclusión de ciertos grupos de la toma de decisiones. Deslegitimación de líderes y temas. Reglas y procedimientos se vuelven invisibles (intimidación, coerción, desinformación, cooptación).	Prácticas y normas culturales disuaden a la gente de actuar para el cambio. Grupos excluidos interiorizan. sentimientos de apatía, sumisión, culpabilidad. La información crucial está oculta o es inaccesible.
Estrategias para enfrentar el desempoderamiento y la exclusión	Incidencia, cabildeo, monitoreo de políticas públicas. Negociación y acción legal. Difusión y sensibilización.	Fortalecer capacidades de organizaciones y movimientos sociales.	Concientización y educación popular para la autoestima,

⁶ Véase Veneklasen, L. JASS Poder Colectivo. <https://justassociates.org/es/meet-the-teams/lisa-veneklasen/>

⁷ Véase Miller, V. JASS Poder Colectivo. <https://justassociates.org/es/meet-the-teams/valerie-miller/>

Investigación de políticas, reportes sombra. Movilizaciones, campañas, participación electoral.	Construir estructuras y liderazgos que rindan cuentas. Movilización y demostración de fuerza a través de la acción directa. Difusión de datos que legitimen los temas de los grupos excluidos.	ciudadanía, trabajo asociativo. Fortalecer la identidad colectiva, solidaridad y resistencia. Vincular temas cotidianos con derechos. Investigar y difundir la información oculta.
Promoción del PODER PARA	Promoción del PODER CON	Promoción del PODER INTERIOR

Fuente: Murguialday, C. (2006). Empoderamiento de las mujeres: conceptualización y estrategias.

En la AMLABV, el proceso de asociatividad de sus miembros consideró la solidaridad desde la concepción de su creación, y que ello serviría para lograr sus objetivos comunes. Colectivamente, consideraron que, al asociarse, adquirirían un **poder “con”**, a través el cual sus poderes individuales se multiplicarán, asumiendo que un grupo que actúa coordinadamente lograría más que las personas que actúan de manera aislada.

Al asociarse, lo que el grupo de mujeres buscó, fue presentar soluciones comunes a sus problemas, permitiendo que todas las potencialidades se expresen en una agenda grupal que también se asume individualmente. Para esto, contaron con el apoyo de la ONG CIDER, con el propósito de fortalecer la asociatividad y el empoderamiento de las mujeres.

4.3.8. Empoderamiento económico de las mujeres.

El empoderamiento económico de las mujeres se da, según Oxfam (2017), cuando estas tienen autonomía para controlar y beneficiarse de los recursos, bienes e ingresos, cuando pueden disponer de su propio tiempo, y cuando son capaces de gestionar los riesgos y mejorar su situación económica y su bienestar. Por lo tanto, la autonomía económica permite que las mujeres logren empoderarse, ya que su principal objetivo es fomentar el acceso y control de las mujeres sobre los recursos productivos, y que estas sean reconocidas como agentes participantes en la economía.

Pero, el empoderamiento de las mujeres va mucho más allá de su autonomía económica, ya que éste también tiene que ver con un conjunto amplio de derechos políticos y sociales de las mujeres.

Por ello, el Quinto Objetivo de Desarrollo Sostenible dictado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), establece que empoderar a las mujeres en la vida económica y, en general, en varios sectores, les permite:

- Construir economías mucho más fuertes.
- Establecer sociedades más justas y estables.
- Alcanzar objetivos de cara al desarrollo, la sostenibilidad y los derechos humanos.
- Mejorar la calidad de vida de las mujeres, hombres, familias y comunidades.

La economía popular, solidaria y popular-solidaria

4.3.9. La economía popular, solidaria y popular-solidaria.

La **economía solidaria**, según definición de Coraggio, Arancibia y Deux (2010), es el sector de la economía regida interna y externamente por relaciones de cooperación, intercambio, financiamiento y consumo solidarios, mientras que, a la **economía popular-solidaria**, la definen como el conjunto de recursos, capacidades, actividades, e instituciones regidas, por principios de solidaridad, apropiación y disposición de esos recursos en la realización de actividades de producción, distribución, circulación, financiamiento y consumo organizadas por los trabajadores y sus familias, mediante formas comunitarias o asociativas autogestionarias.

El entrecruzamiento de la **economía popular** con la **economía solidaria**, constituye una articulación de actores y recursos de la economía mixta (empresarial capitalista, pública y

popular), donde prima la racionalidad reproductiva, con el propósito de asegurar, corresponsablemente, el sustento de todos los miembros de una sociedad.

Los emprendimientos de la **economía popular-solidaria (EPS)** pueden estar constituidos legalmente según las normas jurídicas vigentes, o bien ser informales para dichas leyes, tales como la asociatividad, que son organizaciones colectivas que vinculan a más de una unidad doméstica.

Por lo tanto, el objetivo final de la asociatividad, es la resolución de necesidades propias, o de la comunidad a la que pertenece, promoviendo el buen vivir de las personas involucradas, en consonancia con el respeto a la naturaleza. Los integrantes de una asociación mantienen relaciones horizontales y no establecen jerarquías entre ellos, sus integrantes auto-gestionan y auto-organizan el trabajo, compartiendo responsabilidades y acordando algún tipo de división de tareas. Además, la organización contempla distintos grados de participación en la división del trabajo, en la reinversión consensuada o la redistribución interna de excedentes si los hubiera, en la información y toma de decisiones, y en la propiedad.

Dentro de las organizaciones asociativas se encuentran las entidades asociativas de productores, consumidores o usuarios de servicios que se agrupan para gestionar conjuntamente recursos, desarrollar procesos de trabajo conjunto en la producción de bienes o servicios transables para el mercado, abastecerse de insumos, comercializar u obtener financiamiento juntos, y otras actividades funcionales para la producción y venta de bienes y servicios.

Capital social

4.3.10. El capital social, y su relación con la asociatividad.

Coleman (1990) (como se citó en Ostrom, E. y Ahn, T., 2003), señala que, Loury (1977), Bourdieu (1983), y el mismo Coleman (1988, 1990), definen el **capital social** como: un conjunto de recursos (los cuales pueden diferir según las personas) inherentes a las relaciones de familia, de las organizaciones comunitarias y sociales, y que son útiles para el desarrollo cognitivo o social de las personas.

Ostrom y Ahn (2003), señalan que el **capital social** pone énfasis sobre varios factores que no son nuevos, pero que fueron pasados por alto durante el auge de la economía neoclásica y las teorías de la elección racional, como son la confianza y las normas de reciprocidad, redes y formas de participación civil y, reglas o instituciones, tanto formales como informales.

Pero al capital social, también es la capacidad de obtener beneficios a partir de redes sociales, la cual no nace de la nada, sino que nace de ciertas relaciones sociales y de una base cultural e institucional dada. Por lo tanto, su importancia, tanto para los individuos, como para los grupos, según Flores y Rello (2001), es la potencialidad que les confiere a ellos, y que no tendrían si estuvieran aislados.

En resumen, lo esencial del capital social es la capacidad colectiva de tomar decisiones y actuar conjuntamente para perseguir objetivos de beneficio común, y ese es el caso de las asociaciones rurales productivas, las comunidades, las microfinancieras, las pequeñas cooperativas, las asociaciones productivas, las organizaciones rurales regionales, entre otras.

En el caso de la asociación de mujeres, las características de interrelación entre sus miembros muestran que, desde la etapa de convocatoria para la conformación de la asociación por parte del CIDER, existió un capital social disponible pero que aún después de constituido, este capital social necesita seguir mejorando significativamente en sus interrelaciones personales.

La permanente presencia del CIDER en la comunidad, como parte de su trabajo de promoción de la conformación y constitución de la asociación de mujeres, permitió identificar

la existencia de bajos niveles de confianza entre cada una de sus miembros, así como también entre los miembros de las comunidades y entre comunidades, siendo claro que la desconfianza es un aspecto bastante enraizado en la comunidad y sus habitantes.

A nivel comunal, las personas que ejercen de “*mingas*”, responden más a intereses económicos que de reciprocidad, habiéndose perdido el sentido de la solidaridad.

En resumen, en la AMLABV existe y persiste un nivel de conflictividad entre sus miembros, lo que no favorece al fortalecimiento institucional, y al empoderamiento total de sus miembros. “Las teorías de la acción colectiva se refieren a escenarios en los que existe un grupo de individuos, un interés común entre ellos y un conflicto potencial entre el interés común y el interés de cada individuo” (Ostrom y Ahn, 2003:179). En consecuencia, tenemos un capital social aún débil, lo que determinan la existencia de un capital social no bien consolidado, y donde predomina el individualismo.

Sobre la teoría de la acción colectiva de la primera generación, Ostrom y Ahn (2003), postulan que esta teoría señalaba que, para superar la incapacidad de los individuos para resolver los problemas, se requería la intervención de una autoridad externa, la provisión de incentivos selectivos o la privatización. Esta autoridad externa, fue y es el CIDER, pero no para superar la “incapacidad” de las asociadas de la AMLABV, sino para apoyarlas en la resolución de sus conflictos entre ellas, tarea que valga la mención, muchas veces resulta difícil.

Finalmente, si bien el egoísmo y, sobre todo, el individualismo, son aspectos característicos de algunos habitantes de la comunidad de Lachaqui, también existen personas que no son, ni egoístas, ni individualistas, ya que son personas que toman en cuenta los intereses de otras personas, sin dejar de lado sus intereses personales, familiares, y hasta los de su comunidad.

4.4. Marco legal

4.4.1. Margo legal de la asociatividad en el Perú.

El ex Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) (2014), hoy Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), refiere que, en general, la asociatividad puede entenderse como el proceso de agrupamiento voluntario de individuos -varones y mujeres-, organizaciones o empresas que trabajan en forma coordinada y concertada para alcanzar sus metas.

4.4.2. Marco legal de la agricultura familiar en el Perú.

Según la Ley N° 30355, Ley de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar, vigente a partir del 04 de noviembre del 2015, y publicada en el Diario Oficial El Peruano (2019):

El objeto de esta norma es de establecer la promoción y desarrollo de la agricultura familiar, partiendo del reconocimiento de la agricultura familiar y la importancia de su rol en la seguridad alimentaria, en la conservación de la agro biodiversidad, en el uso sostenible de los recursos naturales, dinamización de las economías locales, contribución al empleo rural y vigencia de las comunidades, mediante la implementación de las políticas de estado. (p. 1)

La Agricultura Familiar, según el Decreto Supremo 007-2019-MINAGRI, Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional de Agricultura Familiar 2019 – 2021, publicado en el Diario Oficial El Peruano (2019) está definida como:

4.4.3. Marco legal sobre el empoderamiento de la mujer en el Perú.

Según la Ley N° 31168, ley que promueve el empoderamiento de las mujeres rurales e indígenas, vigente a partir del 13 de abril del 2021, y publicada en el Diario Oficial El Peruano,

se entiende como **mujer rural** a aquellas que, residiendo en zonas rurales, realizan actividades relacionadas directa o indirectamente con la productividad y sustentabilidad rural, incluso si dicha actividad no es reconocida por los sistemas de información y medición del Estado o no es remunerada.

5. La Asociación de Mujeres Lachaquinas “Bartola Vilcapoma” y el rol del Centro de Investigación y Desarrollo (CIDER)

5.1. Ámbito geográfico y características locales del contexto donde se desarrolla la AMLABV

La **Asociación de Mujeres Lachaquinas “Bartola Vilcapoma” (AMLABV)**, desarrolla sus actividades en la comunidad campesina de Lachaqui, capital del distrito de Lachaqui, provincia de Canta, región Lima (ver Anexo: *figuras 4 y 5*). Además, esta comunidad, es una de las tres comunidades campesinas que conforma el distrito de Lachaqui; lo cual se detalla en el siguiente cuadro.

Tabla 2.

Comunidades campesinas del distrito de Lachaqui, según fecha de creación, altitud, extensión, población y el IDH del distrito.

Distrito y sus comunidades campesinas	Fecha de creación	Altitud (m.s.n.m.)	Extensión (ha.)	Población	Índice de desarrollo humano ⁸ (IDH)
Distrito de Lachaqui			13,975.49	856	0.4860
Comunidad campesina de Lachaqui	27/08/1926	3,686	10,052.88	587	
Comunidad campesina de San Lorenzo de Cochabamba	30/06/1954	2,937	1,926.84	98	
Comunidad campesina de San Juan de Viscas-Bellavista	29/05/1981	3,724	2,022.77	171	

Fuente: Directorio de comunidades campesinas del Perú del INEI (2016); Directorio Nacional de Centros Poblados, Censos Nacionales del INEI (2017); e Índice de Desarrollo Humano (IDH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2017).

⁸ El **índice de desarrollo humano (IDH)** es un indicador, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que se utiliza para clasificar a los países en tres niveles de desarrollo humano. El índice está compuesto por **la esperanza de vida, la educación** (tasa de alfabetización, tasa bruta de matriculación en diferentes niveles y asistencia neta) e **indicadores de ingreso per cápita**. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%8Dndice_de_desarrollo_humano

Según el Directorio Nacional de Centros Poblados, del Censo Nacional del 2017 realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la comunidad campesina de Lachaqui está ubicada a una altitud de 3,686 m.s.n.m., y posee un área total de 10,052.88 hectáreas, con fecha de creación del 27 de agosto de 1926, y fecha de titulación, del 24 de enero de 1995. En el mismo documento, también se señala que la comunidad tiene 587 habitantes, de los cuales 299 (50.94%) son hombres y 288 (49.06%) son mujeres.

El Censo Nacional 2017: XII de población, VII de viviendas y III de comunidades indígenas del INEI, arroja que en el distrito de Lachaqui, el 36.12% de su población tiene el estado civil de casado/a, el 27.62% es soltero/a y el 25.37% es conviviente. Y sobre el grado de instrucción educativa, el censo señala que, el 42.02% de la población del distrito culminó la primaria, el 40.71% el nivel secundario y 12.09% tiene estudios superiores (universitarios o técnicos) culminados o no culminados.

De acuerdo a datos de la Estadística de la Calidad Educativa del Ministerio de Educación (ESCALE MINEDU) del año 2022, en la comunidad campesina de Lachaqui, había 17 alumnos en inicial; 57 alumnos en primaria y 62 en secundaria. En la comunidad de Lachaqui, existe un centro de educación inicial; uno de educación primaria; y uno de educación secundaria. Todos mixtos. Además, para ese entonces, había catorce profesores enseñando en todos sus niveles, una profesora enseñando en inicial; seis profesores en la educación primaria; y siete profesores en la secundaria.

El mayor grupo de Población Económicamente Activa (PEA), en el distrito de Lachaqui, se encuentra en el grupo de 45 a 64 años (42.37%), seguido del grupo de 65 y más años (28.05%); y la mayor actividad económica a la que se dedica la población es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (72.51%). Según el IV Censo Agropecuario del año 2012, en el distrito de Lachaqui, la principal categoría de vacunos son las vacas (1282 vacas), de las cuales, 1265 son

de raza criolla. Lo mismo ocurre con los terneros(as), de los cuales, en número de 1064 son de raza criolla.

De acuerdo al informe del PNUD del año 2020, en la región Lima el ingreso familiar *per cápita* es 1,497 soles; en la provincia de Canta es 1,039.10 soles; y en el distrito de Lachaqui es 516.90 soles. Cabe mencionar que el sueldo mínimo en el Perú fue 1,025 soles en el año 2023.

A nivel de actividades productivas, la principal actividad productiva y económica de la mayoría de la población de la comunidad campesina de Lachaqui, es la ganadería vacuna lechera, siendo la elaboración y comercialización del queso fresco, la actividad más articulada al mercado limeño. La existencia de una trocha carrozable, la mayor parte del año en buen estado, hace que la comunidad se conecte con la ciudad de Lima, a través de la ruta de Canta-Pariamarca-Carhua-Lachaqui, que tiene unos 20 Kms., y toma aproximadamente 1 hora y 30 minutos recorrerla. Pero a pesar de la cercanía a la ciudad de Lima, y de contar con una trocha que la mayor parte del año está en buen estado, las relaciones comerciales entre la comunidad y su entorno macroeconómico (sobre todo algunos distrito del cono norte de Lima), son aún incipientes, donde solo unas cuantas personas pueden ofrecer, a través de sus parientes que viven en los distritos de esa parte de la capital, moldes de queso fresco de buena calidad, muy bien elaborados, con el peso correcto, y bajos en sal. Si bien, la calidad del queso fresco lachaquino, está aún por debajo de la de muchos quesos que se ofrecen en Lima, existe el deseo por mejorar la calidad de su producto y, por lo tanto, existe el deseo de seguir aprovechando las oportunidades que ofrece el mercado en general. Por lo tanto, existe siempre un deseo por encontrar e insertarse a nuevos nichos de mercado en la ciudad de Lima, ser reconocidos(as) como empresarios(as), pero sin dejar de lado a su clientela actual.

Respecto a iniciativas y proyectos desarrollados en la comunidad campesina de Lachaqui, en el año 2014, el Gobierno Regional de Lima (GORE Lima), financió a la Municipalidad

Distrital de Lachaqui, un plan de negocios denominado “Mejoramiento de la productividad y de la calidad de queso en la comunidad campesina y distrito de Lachaqui, provincia de Canta, región Lima”. Este plan de negocio, proponía el fortalecimiento de tres componentes: la mejora de la productividad, el fortalecimiento de la comercialización, y brindar asistencia técnica. Esto se lograría con la construcción de una planta de elaboración de quesos, la implementación de un laboratorio para análisis de leche, la adquisición de un módulo de inseminación artificial, además de la compra de semillas de alfalfa y fertilizantes. En la actualidad, dicha construcción se encuentra abandonada, con todos los equipos e instrumentos dentro de ella, y con un conflicto permanente entre los comuneros porque consideran que la planta les pertenece a ellos, mas no a la comunidad.

En el año 2022, con el propósito de fortalecer la cadena productiva de la ganadería vacuna local, el GORE Lima, como parte del PROCOMPITE⁹, entregó 24 toretes de la raza Brown Swiss, un módulo de inseminación y un kit de sincronización, a la Asociación de Ganaderos del Sur del distrito de Lachaqui. Esta asociación recibiría asistencia técnica durante cinco meses, con la finalidad de fortalecer sus conocimientos en producción, con miras a dinamizar su economía.

En el año 2019, el Ministerio de Agricultura y Riego informó que la instalación de plantones de pino radiata y queñua, ejecutados durante los últimos años por Agro Rural, venía beneficiando a cerca de 2,500 familias agricultoras que residen en la provincia de Canta, específicamente en las comunidades campesinas de Canta, **Lachaqui**, Huaros y Arahua. Se indicó que las familias beneficiarias aprovecharían la producción de hongos comestibles (pinos) y madera (pinos y queñua).

⁹ PROCOMPITE es una estrategia prioritaria del Estado que constituye un Fondo Concursable para cofinanciar propuestas productivas (planes de negocio). Tiene como objetivo mejorar la competitividad de las cadenas productivas mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología. Fuente: <https://procompite.produce.gob.pe/index.php/presentacion-procompite/que-es>

Sobre las festividades locales, Lachaqui es reconocido por sus fiestas patronales, siendo la principal en homenaje a la Virgen del Carmen, que se realiza todos los años del 14 al 21 de julio. En ella hay verbenas con quema de castillos artificiales, amenizadas por bandas musicales y orquestas de música andina, también se llevan a cabo las *corridas de toros*, en donde devotos, público en general y lachaquinos de otras partes visitan la comunidad campesina de Lachaqui.

Otra fiesta muy tradicional es el rodeo comunal del ganado ovino, que se realiza el 24 de junio en la zona de Laguna Grande en homenaje al ganado lanar perteneciente al Departamento Comunal de Ganado Ovino. Asimismo, son tradicionales: la fiesta de las cruces, que se celebra el 04 de mayo; la fiesta del agua o champería, los días 15 al 17 de junio; la fiesta del patrón de la comunidad, San Francisco de Asís, celebrada del 03 al 05 de octubre; y, las fiestas de Navidad y Bajada de Reyes.

Una vez conocido el espacio donde se sitúa la AMLABV, y habiéndose mencionado algunas de las características del territorio de la comunidad, y considerando el título de esta investigación, se plantea la siguiente pregunta: ¿qué representa la comunidad campesina de Lachaqui para la provincia de Canta? Para responder esta pregunta, previamente se debe mencionar, y recordar, que la asociación se desarrolla en el ámbito de la comunidad campesina de Lachaqui, que fue creada en el año de 1926.

Un primer evento a considerar, y que muestra la importancia de la comunidad dentro del ámbito general de la provincia de Canta, es la experiencia de la reforma agraria dada en el gobierno de Juan Velasco Alvarado, en la comunidad campesina de Lachaqui, y que fue un evento histórico donde, entre otras cosas, se modificó los roles de género de un sector de mujeres.

Huayre (2022), mencionó en su tesis, que Lachaqui era una comunidad cuyos habitantes no eran quechuahablantes, y que su cercanía a la capital había influenciado en su desarrollo económico, social y político, agregando que, en Lachaqui, y durante la reforma agraria, se dio

una importante participación de un sector de mujeres, a quienes si bien, no se les llegó con una política específica de desarrollo, ellas formaban parte de un contexto nacional en el que se planteaba la necesaria incorporación de las mujeres campesinas, así como de las mujeres peruanas, a los procesos de cambio.

Por lo tanto, además de ser un proceso de redistribución de la tierra, la reforma agraria, también buscó la sujeción estatal de la población campesina, incluidas las mujeres, con el propósito de promover su ciudadanía.

En la comunidad de Lachaqui, nunca existieron haciendas, por lo que, en el caso específico de las mujeres, sus vidas nunca estuvieron vinculada a ellas; y lo único que buscaban, era acceder a mejores condiciones para educarse, y a participar de los asuntos comunales. Por ello, participaban en la defensa de sus derechos, y en los conflictos por las tierras, acompañando a sus esposos y parientes.

Otro asunto importante es que, en Lachaqui, existieron en el pasado, dos sectores económicos que se mantenían en permanente conflicto, “*los banqueros*”, que eran el sector de los adinerados y que vivían en la parte alta del pueblo, y cuyo nombre refiere al empresario pesquero Luis Banquero Rossi; y al grupo de “*los tupacs*”, que representaban a los sectores pobres del pueblo, y cuyo nombre refería a Túpac Amaru II, emblema del gobierno de Velasco.

Fue en 1974 cuando el grupo de mujeres del sector rico de la comunidad conformó la primera organización femenina del lugar, de nombre Comité Cívico de Damas (CCD) que, y de acuerdo a la investigación de Huayre (2022), si bien se opuso a la reforma agraria, siempre simpatizó y extendió redes con la política estatal de liberación de las mujeres, que las mujeres urbanas, profesionales y de clase media promovían en Lima, logrando con el tiempo ser referentes de las políticas culturales y de bienestar de la comunidad y el distrito.

La finalidad de este comité era, de acuerdo a Huayre (2022): “velar por el progreso y el bienestar del distrito, y en especial, por la grandeza de Lachaqui” (p.135).

Pero hubo un evento adicional que permite comprender la importancia de la comunidad de Lachaqui para la provincia de Canta. En agosto de 1945, un año después de terminada la carretera Lachaqui-Canta¹⁰, alrededor de 50 comuneros constituyeron la Cooperativa Lechera N° 78, la empresa más exitosa que ha tenido la población lachaquina. Nicolás Guizado, un comunero exonerado, entrevistado por Rosa Huayre, mencionó que, para la creación de dicha cooperativa, influyó la promoción que hicieron militantes apristas de este modelo empresarial en la zona de Canta, y el cual tuvo recepción en Lachaqui, ya que la formación de cooperativas de producción y consumo formaba parte del programa económico aprista.

Por aquella época existió un gran auge lechero, siendo el mercado limeño un gran demandante, sobre todo de la leche fresca. Ello favoreció al desarrollo y apogeo de la Cooperativa N° 78, sobre todo por su cercanía a Lima y a la carencia de alimentos a finales de los años 40, debido a la política del gobierno de Manuel Prado¹¹, la cual buscaba favorecer al sector urbano con el abaratamiento de los alimentos, en desmedro del sector agrícola nacional. Por esa época, también recién empezaba la apertura de la producción de leche industrializada como la evaporada, por parte de las empresas transnacionales como Perulac y Leche Gloria (Huayre, 2022). De esta forma, la ganadería vacuna se convirtió en la actividad más rentable frente a las demás que se realizaba en la comunidad.

Es importante mencionar que, en 1941 se constituye en el Perú la empresa Leche Gloria, con los aportes de la General Milk Company (California, USA), que posteriormente por fusión pasaría a ser una División de Carnation de Delaware, en Arequipa. Nestlé (de Vevey, de Suiza). Este proceso culminó en 1947, con la instalación de una planta para la concentración de leche

¹⁰La carretera Lachaqui-Canta fue concluida en 1,944, realizada con la mano de obra de los comuneros en un tramo de 36 Km., que hubiera sido menor si hubiera contado con el apoyo de las comunidades de Carhua y Parimarca quienes se negaron a que pasara por sus territorios. Una vez que la carretera llegó a Canta empalmó con la carretera hacia Lima logrando tener un acceso directo al mercado limeño. Fuente: Huayre, R. (2022).

¹¹En el Perú, durante el gobierno de Manuel Prado, hubo una creciente demanda urbana de alimentos y una política favorable a la industria nacional, y fue la Ley de Promoción industrial, de 1940, la que dio la apertura para la formación de empresas comerciales, agrícolas y manufactureras. Fuente: Huayre, R. (2022).

en Cajamarca, y otra para el enlatado de leche evaporada en Trujillo (primero como Perúlac y luego como Incalac).

Pero el auge de la leche empieza a declinar en la comunidad campesina de Lachaqui, y en toda la provincia de Canta, hacia finales de los años 50's, afectando a la cooperativa que cerró sus actividades en 1965, debido, y según comentarios de personas conocedoras del tema, a la Ley de Promoción Industrial, dada durante el gobierno de Manuel Prado, la cual promovía el cambio de envases de la leche fresca, es decir, pasar de los porongos a envases de vidrio, algo nuevo para los ganaderos lachaquinos, y para lo que no estaban preparados.

Lo que ocurrió finalmente, es que se pasó de ofrecer leche fresca, a leche industrializada recombinada y evaporada, ofrecidas en botellas y latas, lo que hizo que, esta nueva forma de presentación de la leche, tuviera gran demanda de la población, sobre todo la urbana, y que los ganaderos de la sierra, tuvieran que migrar a las ciudades porque no podían competir con esta nueva tecnología.

Para industrializar la leche, y según Huayre (2022), se favoreció en 1958, una política de importación de insumos, tales la leche en polvo, afectando así a la producción nacional.

Por lo tanto, se puede afirmar, que antaño ya existió un modelo asociativo que, si bien, fue promovido por las mujeres del sector “rico” de la comunidad, existió una simpatía por la promoción de la participación de las mujeres en espacios públicos, que hubo una política gubernamental que buscaba favorecer al sector urbano con el abaratamiento de los alimentos, y que la ganadería vacuna se terminó constituyendo en la actividad más rentable frente a las demás que la población realizaba.

5.2. Origen de la AMLABV y actividades productivas de sus miembros

Las mujeres de la comunidad de Lachaqui, pequeñas productoras, pertenecen a los niveles socioeconómicos pobres y muy pobres, y son quienes más sufren los efectos que produce la ausencia de ingresos económicos. Muchas no cuentan con tierras agrícolas, y las pocas tierras que poseen, las destinan para el pastoreo de su poca ganadería vacuna.

Estas mujeres siempre han tenido serios problemas con las comerciantes de Lima, que son quienes les compran el queso fresco que ellas producen, ya que les disminuyen los volúmenes y precios de compra de este producto, y no cumplen con las fechas de pago. Además, también sufren de discriminación porque las comerciantes de Lima prefieren comprar a otras productoras que les garantizan abastecimiento permanente y en mayor cantidad, lo que afecta las economías de las mujeres lachaquinas y sus familias.

Es en este escenario que, en la comunidad campesina de Lachaqui, el 24 de agosto del 2021, se crea la Asociación de Mujeres Lachaquinas “Bartola Vilcapoma” (AMLABV), con la presencia de las diez mujeres, cuya directiva está constituida por: una presidenta, una vicepresidenta, una secretaria, una tesorera y dos vocales, y cuya fecha de celebración de creación es el 24 de agosto, en referencia, y coincidiendo, con el cumpleaños de Bartola Vilcapoma, mártir de la masacre que enlutó al pueblo de Lachaqui, en el año de 1927. La asociación, está inscrita en los registros públicos de personas jurídicas de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) del Perú.

La característica principal de este grupo de mujeres, es que todas se dedican a la ganadería vacuna lechera, principalmente, a la elaboración artesanal de queso fresco, el cual es vendido, tanto dentro del ámbito de la comunidad, como en la ciudad de Lima. En el caso de la agricultura, esta es básicamente de autoconsumo, aunque en los últimos años, están nuevamente cultivando hortalizas y tuberosas (sobre todo papa), a través del apoyo recibido por la ONG Centro de Investigación y Desarrollo (CIDER).

5.3. Características de las familias de las miembros de la AMLABV

De acuerdo a los resultados obtenidos en la LB de la AMLABV, se observan:

En referencia al rango de edades de las miembros de la AMLABV, todas ellas son mujeres adultas, donde la mayoría de sus edades, en ese momento, fluctuaba entre los 45 y 54 años de edad. (véase Anexo: *figura 7*); y la mayoría de las edades de sus parejas, estaba entre los 45 y 60 años de edad, respectivamente. (véase Anexo: *figura 8*).

En cuanto al estado civil, seis de ellas refirió que eran casadas, mientras que cuatro mencionó que convive con sus parejas. (véase Anexo: *figura 9*).

Sobre el número de hijos en el hogar, la mitad de ellas mencionó que no tenían hijas o hijos en su hogar, ya que habían migrado a la ciudad de Lima para estudiar y/o trabajar; cuatro dijeron que tenían dos hijos en su hogar; y, solo una dijo que tenía un hijo en su hogar. (véase Anexo: *figura 10*).

Sobre las ocupaciones de las parejas de las miembros de la AMLABV, ocho de ellas mencionó que sus parejas se dedicaban a la agricultura, indicando una de ellas, que su esposo, además de agricultor, también trabajaba en la municipalidad; una dijo que su esposo es obrero agrario o peón; y otra, que su pareja es constructor independiente. (véase Anexo: *figura 11*). Sobre este punto, es importante señalar que, en la comunidad campesina de Lachaqui, como ocurre en muchas comunidades campesinas del Perú, existen marcadas divisiones de trabajo, donde son los hombres quienes se dedican a las labores agrícolas donde se requiere del empleo de su fortaleza física. Por lo tanto, existe casi una “especialización” de los hombres en tareas agrícolas, aunque no por ello se deja de emplear a las mujeres (incluso de los niños y niñas) para algunas labores como puede ser el de recojo de los pequeños pedazos de terrones. Si hablamos específicamente sobre la labor de las mujeres, ellas han podido “especializarse” en las labores pecuarias, sobre todo en el pastoreo y cuidado del ganado vacuno, en su ordeño, en

su sanidad, en la elaboración del queso fresco, y en la comercialización de este producto. Para comercializarlo, ellas colocan los moldes de queso fresco en jabas, los transportan a sus hogares, y al día siguiente, muy temprano por la mañana (aproximadamente entre las 5 y 5:30 a.m.), y muchas veces cargándolo en sus burros, los llevan al bus para que los transporte hasta la ciudad de Lima para ser entregado a sus familiares, para que los vendan.

Pero ellas también tienen una labor adicional, que es la del cuidado de los(as) hijos(as), de ayudarles a hacer las tareas escolares, y de la preparación de los alimentos, tanto para ellos, como para sus esposos, e incluso para los peones que laboran en los terrenos, si así es el acuerdo del trabajo con los peones.

Como se puede ver, a nivel comunal, hombres y mujeres tienen divisiones de trabajo bastante marcados: el hombre, más dedicado a las labores agrícolas, que requiere de su fortaleza y resistencia física; y las mujeres, dedicadas, a la parte pecuaria, más precisamente, a la elaboración y comercialización del queso fresco; y, además, ellas también se dedican a las labores del hogar. Ambos trabajos, se complementan, no son excluyentes, aunque en algunos casos, el “machismo” existente, hace que los hombres, algunos aún, asuman que las labores del hogar no son “su responsabilidad”, sino más bien, son tareas de las mujeres.

Hay que agregar aquí que, en general, la vida de las mujeres en la comunidad campesina de Lachaqui, gira alrededor de los ámbitos del hogar y la comunidad, y abarca todas las dimensiones mencionadas por Malhotra y Schuler (2005).

A nivel del hogar, las lachaquinas, en la dimensión económica, tienen control sobre los ingresos económicos que ellas generan y en muchos casos, lo suman a lo que generan sus esposos e hijos(as), también adquieren bienes muebles e inmuebles, y contribuyen a la manutención del hogar.

En la dimensión sociocultural, si bien tienen libertad de movimiento, y las niñas pueden estudiar, todavía existen mujeres lachaquinas que sufren discriminación porque algunas no

cuentan con terrenos o ganado, por lo que esas carencias las convierte en mujeres a sufrir maltrato económico y psicológico por parte de sus parejas, y a depender de ellos. También existen mujeres que han podido decidir cuántos hijos(as) tener, conocen sobre temas de sexualidad y métodos anticonceptivos, saben qué hacer si sufren de maltrato físico y psicológico por parte de sus parejas, y enseñan a sus familias y a su entorno. Pero aún hay mujeres que no saben de ello, y, es más, sufren de maltrato y callan.

Respecto a las dimensiones legales y políticas, tienen conocimiento de sus “derechos” (el entrecomillado es porque en el caso de las mujeres de la AMLABV, ellas dicen que saben sus derechos). También tienen derecho a votar (para ello cuentan con Documento Nacional de Identidad (DNI)), pero no solo en las elecciones generales nacionales, regionales y locales, sino también a sus autoridades comunales, siempre y cuando sean comuneras. Pero si bien muchas mujeres cuentan con DNI, tienen derecho al voto, participan en elecciones votando e incluso siendo candidatas, todavía existe un gran número de mujeres lachaquinas que, si bien saben que tienen derechos, no saben “derechos a qué”, y no saben qué significa tener un DNI.

Sobre la dimensión psicológica, alguna de las lachaquinas tiene baja autoestima, ya sea porque sufre maltrato por parte de sus parejas o por la comunidad. Se tiene conocimiento que la comunidad no cuenta con psicólogo en la posta de salud, por lo que la salud mental es un tema pendiente y por atender.

A nivel de la comunidad, antes que nada, existen quienes son comuneros(as) y quienes no lo son, por lo que solo quienes lo son, pueden acceder a los terrenos y al agua que administra la comunidad. En la dimensión económica, y en caso se sea comunera, se puede contar con terreno y, por ende, realizar cualquier actividad productiva, por lo que así, podría acceder a microcréditos y otros beneficios financieros (existe una cooperativa en la ciudad de Canta).

En lo sociocultural, más allá de su condición de comunera, ellas son visibles en el ámbito de la comunidad, pueden acceder a medios de transporte, pertenecen a grupos religiosos, a

organizaciones de la sociedad civil, tales como el Vaso de Leche, asociación de padres de familia, etc., y poseen ideas propias respecto al matrimonio y a la violencia hacia las mujeres.

Respecto a las dimensiones legales, políticas y psicológicas, las mujeres lachaquinas, si bien no se tiene conocimiento de que participen en movilizaciones comunitarias pro derechos de las mujeres, sí participan en asociaciones de mujeres, como es el caso de la AMLABV, y en el Vaso de Leche. En lo político, existen mujeres regidoras (hace no muchos años hubo una alcaldesa), participan en las campañas políticas, y se involucran en la vida comunal participando en las asambleas donde tienen voz y voto. Y en lo psicológico, tienen conciencia de lo que es injusto, siendo esta más de tipo subjetivo que objetivo, respecto a que, si las cosas no les favorece, entonces es injusto.

Otro asunto a mencionar es que, en la comunidad campesina de Lachaqui, como en muchas comunidades del Perú y de América Latina, ha existido, y existe aún, un sistema histórico de reciprocidad, denominada “*minga*” o “*minka*”, que no es otra cosa, que un conjunto de prácticas culturales de apoyo mutuo entre familias que permite, por ejemplo, habilitar un camino, limpiar una escuela, construir o techar una casa, colaborar en la siembra y/o cosecha de productos agrícolas, etc. De esta manera, se puede afirmar que la “*minga*”, posee características de la economía popular-solidaria, debido a la existencia de relaciones de cooperación entre los habitantes de cada territorio que, y en algunas ocasiones, se da por relaciones de familiaridad o de compadrazgo.

Para el caso de la AMLABV, esta es una organización que cuenta con reglas claras para cada una de sus miembros los cuales están plasmados en su estatuto; que desarrolla principios de solidaridad; que realiza actividades de producción y comercialización y que, para ello, dispone de recursos humanos, económicos y logísticos; y que basa su conformación en los lazos comunales existentes entre sus miembros.

En resumen, en la comunidad campesina de Lachaqui sucede lo mismo que en otras comunidades campesinas en el Perú, el uso de las tierras se organiza mayormente a nivel del grupo familiar, y las parcelas, prácticamente, han dejado de pertenecer prácticamente a la comunidad campesina.

Es así, que la familia se convierte, según Hall (2017), en un agente importante para la gestión de la tierra, entendiéndose por familia, generalmente, a una pareja de esposos y sus hijos, y donde es el jefe de familia (generalmente el padre), el que representa a su hogar en la asamblea comunal (órgano supremo de una comunidad).

En tal sentido, cuando una persona, hombre o mujer, pertenece a la comunidad campesina de Lachaqui, asume que el “trabajar para la comunidad” y, al recibir las tierras para trabajarlas, deben de respetar a la comunidad sirviéndola, participando en las faenas comunales. Es así que, la normas que establece la comunidad campesina se inspira en valores socio-culturales muy importantes en el mundo rural-campesino andino, es decir, el valor del trabajo.

5.4. Niveles de producción, ingresos y venta de los derivados lácteos, de las miembros de la AMLABV

De acuerdo a la LB realizada por el Centro de Investigación y Desarrollo (CIDER) a la AMLABV a fines del año 2021, la agricultura y la ganadería vacuna se siguen realizando de manera tradicional, lo que conlleva a la baja productividad y calidad de los productos. En la ganadería no existe un sustento técnico, por lo que no existe la productividad que se debe obtener, manteniéndose esto hasta la actualidad.

En dicha LB se menciona que, de todas las asociadas, la señora Nora Fuentes¹² es quien produce la mayor cantidad de leche entre todas las miembros de la AMLABV, con una

¹² Éste nombre, así como los demás nombres que figuran en la tesis, son nombres supuestos.

producción de 100 litros de leche al día (700 litros de leche a la semana); seguida por la señora Milena Rejas con una producción de 70 litros de leche por día; por las señoras Nelly Córdor, Carolina Fuentes y Rocío Larios, cada una ellas con una producción diaria de 40 litros de leche. También, la señora Carmela Bringas, produce 35 litros de leche al día; las señoras Mariela Salas y Emma Salas, producen cada una, 30 litros de leche al día. Finalmente, las señoras Luisa Malca y Lucía Cruz, producen al día, 25 litros y 10 litros de leche, respectivamente.

Conocidos estos datos, se puede calcular que, en promedio, la cantidad de litros de leche necesarios para producir un kilo de queso fresco, está entre los siete a nueve litros de leche, respectivamente; y, en resumen, la producción de leche va desde los diez hasta los cien litros diarios de leche.

En cuanto a la producción de queso fresco, la mayor producción diaria aproximada de queso fresco la tiene la señora Nora Fuentes, quien produce once kilos de queso al día. Quien la sigue es la señora Milena Rejas, con 7.1 kilos de queso al día, luego las señoras Carolina Fuentes, Rocío Larios y Nelly Córdor, con 5.5, 5.5 y 4.9 kilos de queso al día, respectivamente. Finalmente, con menores producciones de queso al día, están las señoras Mariela Salas, Emma Salas, Carmela Bringas, Luisa Malca y Lucía Cruz, con 4.1, 4.1, 3.3, 3.3 y 2.2 kilos de queso al día, respectivamente, lo cual demuestra que la producción es variada, y que, en los casos extremos, van desde los dos hasta los once kilos de queso diarios.

En líneas generales, uno de los resultados que muestra dicho documento, es que el trabajo que realizan las mujeres de la AMLABV, no tiene el reconocimiento que sí tiene el trabajo que realizan los hombres, ya que el de ellos requiere del uso de su fuerza física, aunque en los últimos años, el trabajo realizado por ellas en la ganadería local, ha empezado a ser valorado y reconocido.

En cuanto a los ingresos anuales más altos, éstos los posee la señora Nora Fuentes (72,000 soles), seguida de las señoras Luisa Malca, Rocío Larios, Milena Rejas, Carolina Fuentes, con

48,390 soles, 46,200 soles, 39,900 soles y 31,800 soles, respectivamente (véase Anexo: *figura 12*). El resto de las señoras poseen ingresos anuales inferiores a esos montos, lo cual guarda una relación con la cantidad de queso que producen y, en algunos casos, porque la calidad de sus quesos es de una calidad media a baja, por lo que el precio que les pagan por ellos es bajo, tal como se verá más adelante.

Sobre los ingresos de la señora Nora Fuentes, se tiene conocimiento que ellos se deben básicamente a las actividades de producción y venta de queso fresco, las cuales las realiza conjuntamente con su esposo. Esta situación se da porque ellos poseen una buena superficie de terrenos con pastizales heredados de los padres de ambos, y agua para el riego (aunque no los suficientes, porque tienen que comprar dotaciones de riego –en la comunidad le llaman turnos de agua cuyo costo es de 30 soles por día-) así como 15 vacas en producción de 150 litros de leche fresca diariamente, materia prima que le permite producir artesanalmente 20 kilos de queso fresco al día y obtener un ingreso semanal de 1,400 soles (la venta y el pago por el queso es de frecuencia semanal).

Los ingresos de la señora Luisa Malca, se sustentan en que ella es profesora y presta sus servicios en el colegio estatal de la comunidad campesina (su esposo se dedica a la crianza de los vacunos y, a la producción y venta del queso fresco); y de la señora Rosa Larios, su esposo es constructor; en consecuencia, los ingresos económicos de la asociada y del constructor en el hogar son adicionales a la actividad de la producción y venta de queso fresco, que dicho sea de paso se sustenta en una regular posesión de terrenos con pastizales y cabezas de vacunos. En el caso de la señora Carolina Fuentes, su esposo era empleado de la Municipalidad Distrital de Lachaqui en aquel entonces, donde tenía un ingreso mensual que se sumaba al ingreso del hogar. La producción y venta del lácteo es bajo, por el bajo número de vacas en producción que actualmente posee.

La señora Lucía Cruz, es la asociada con los ingresos anuales más bajos de entre todas las demás asociadas (15,090 soles). Ella es la más joven de las integrantes de la asociación, tiene cuatro hijos pequeños, su esposo es hijo y ayudante de un poblador que es constructor (está en proceso de aprendizaje), posee una chacra y una vaca en producción, y por ello se tiene que emplear como pastora y ordeñadora de vacas de otras familias de la comunidad campesina. Su chacra, y su vaca, están integradas dentro del hato ganadero que conduce su suegra, una asociada de la asociación.

En el caso de las demás asociadas, ellas conjuntamente con sus esposos, exclusivamente dedicados a las actividades agropecuarias del hogar, conducen sus hatos de ganado y elaboran y venden el queso en la comunidad.

También en la misma figura, se puede ver que los gastos promedio anuales de todas ellas, en promedio, son muy altos, sobre todo por los gastos en la alimentación, en el arriendo de los corrales con pastos para el ganado y por la contratación de los peones (véase Anexo: *figura 12*). Menores gastos se dan en el pago de las deudas por los préstamos que se han hecho algunas de ellas, en la educación de sus hijos y/o hijas, y en sus viviendas; y mucho menores gastos se dan en telefonía e internet, alumbrado, salud, transporte, recreación y en el pago del servicio del agua.

Un caso que corrobora lo que ha sido mencionado, es el de la señora Nora Fuentes tiene los gastos más altos entre las asociadas (40,040 soles), debido a que gasta mucho en la educación, alimentación, ropa y salud de sus hijos que están en Lima, en el pago de peones y en otros servicios. Prácticamente, los gastos de las demás asociadas, están referidos a los mismos aspectos en los que gasta la señora Nora Fuentes.

Merece hacerse un pequeño comentario respecto a los gastos anuales de los hogares de las mujeres y de la comunidad campesina, en general: la dedicación, casi a tiempo completo, de la pareja de esposos (sobre todo de las mujeres) a la crianza del ganado vacuno, la producción de

leche y del queso fresco artesanal como al envío a sus comerciantes compradores –mujeres y hombres- situados en la ciudad de Lima; así como a la poca disponibilidad de terrenos y de agua para el riego para la siembra de tuberosas nativas y de haba, y al encarecimiento de insumos y de mano de obra local, sumado a los bajísimos rendimientos productivos de estos productos, y a la presencia cada vez mayor de plagas y enfermedades que afectan seriamente a los cultivos, hacen que la producción agrícola alimentaria local se encuentre en el nivel de subsistencia.

Como alternativa a ello, los hogares en la comunidad campesina de Lachaqui, han optado por la compra de alimentos procedentes de la ciudad de Lima, mayormente procesados, de baja calidad nutricional, con abundantes conservantes y preservantes, y cada vez más caros.

En relación al precio de venta del queso fresco, se puede visualizar los precios unitarios de venta de los quesos frescos por cada asociada de la AMLABV (véase Anexo: *figura 13*). En promedio, el precio de venta de queso fresco es de 9.5 soles por kilogramo de peso; oscilando, entre los 8 a 12 soles el kilogramo.

En base a la información vertida, se muestra una diferenciación en base a los aspectos de producción de queso fresco y de los precios de venta de dicho producto. Indudablemente, y de acuerdo a lo anteriormente mostrado, es la señora Nora Fuentes quien tiene el queso de mejor calidad y de precio alto; y los quesos de calidad intermedia y a precio alto, son de las señoras Milena Rejas, Carolina Fuentes y Rocío Larios. Los quesos de precio alto e intermedio, pero de baja calidad, son los de las señoras Mariela Salas, Luisa Malca y Lucía Cruz, respectivamente. Los quesos de precio bajo y de calidad intermedia, son los de las señoras Nelly Cóndor y Carmela Bringas. Todo esto demuestra la enorme disparidad entre calidades y precios, y la necesidad de mejorar las capacidades de producción de leche, de elaboración de quesos frescos, para así obtener quesos frescos de mejorar calidad y por los que se esté dispuesto a pagar un mejor precio. Además, es necesario incidir en la necesidad de reducir la

cantidad de cabezas de ganado vacuno, pero que tengan una mayor producción de leche por cabeza, para de esta manera también, luchar contra la emisión de los gases de metano que generan los animales y que afectan la atmósfera.

Figura 1.

Relación entre calidad de la producción de queso fresco y el precio de venta del queso fresco, por miembros de la AMLABV.

		Precio de venta del queso		
		Precio alto	Precio intermedio	Precio bajo
Calidad de la producción de queso fresco	Mejor calidad	Nora Fuentes		
	Calidad intermedia	Milena Rejas Carolina Fuentes Rocío Larios	Emma Salas	Nelly Cóndor Carmela Bringas
	Calidad baja	Mariela Salas	Luisa Malca Lucía Cruz	

Fuente: elaboración propia.

Se debe añadir que, las principales compradoras de los quesos artesanales que producen las asociadas de AMLABV, son otras mujeres. Estas comerciantes son familiares directos de las asociadas y radican en la ciudad de Lima; por lo que las productoras envían el queso cada cuatro días a la semana. Por ejemplo, la señora Nelly Cóndor remite su producto a su cuñada comerciante de este lácteo; la señora Nora Fuentes, a su cuñada y suegro; la señora Milena Rejas a su cuñada; y la señora Carolina Fuentes a su madre.

El envío del queso a sus familiares comerciantes se realiza a través del ómnibus de transportes de pasajeros, que se ha convertido en el único medio y, que en lugar de personas transporta queso fresco.

Es de precisar que la recolección de la información para el estudio de la LB, comenzó entre los últimos días de setiembre y los primeros días de octubre del año 2021, meses durante los cuales el agua de regadío y, como consecuencia, los pastos van disminuyendo progresivamente, hasta inicios del mes de diciembre de ese año, cuando las lluvias se hacen presentes. Esta situación, igualmente, hace que la producción lechera disminuya gradualmente hasta diciembre

o enero cuando la tendencia de la producción de leche se va reactivando. Desde el mes de abril hasta julio la producción de leche, y por lo tanto la del queso fresco, se incrementa considerablemente como consecuencia del incremento del agua para el regadío de los pastos producto de las lluvias estacionales.

Es necesario agregar que, y tras lo ya mencionado que, si bien en la AMLABV existen vínculos de cooperación y colaboración entre todas sus asociadas (aunque cada vez menos), es notorio también la existencia de conflictividad entre algunas de ellas, por ejemplo, cuando hay que realizar actividades de recaudación de fondos, cuando hay que rendir las cuentas luego de dichas actividades, o cuando luego de elaborar y comercializan productos tales como yogurt, se debe de establecer los precios de los mismos. Además, otra característica que presentan ellas es el “individualismo”, algo que se nota ante la poca predisposición de trabajar en equipo, por lo que se puede afirmar que, el trabajo asociado y en equipo, no ha calado en ellas; y muchas veces, se dejan llevar por sus “diferencias”, sobre todo las personales. Si bien, y a pesar de que en determinadas circunstancias son solidarias entre muchas de ellas (en las fechas festivas, por ejemplo), a que existen parentescos familiares entre algunas de ellas, por no decir entre casi todas; y a que comparten creencias de tipo religioso (un grupo de ellas asiste a una “culto religioso”), aún les cuesta comprender qué significa pertenecer a una asociación, y sus reglas de convivencia.

La existencia de vínculos, sobre todo familiares, debido a que entre algunas comparten los mismos apellidos, ha hecho que ellas, y en general, muchas de las comuneras de Lachaqui, creen estrategias de cooperación interfamiliares e intrafamiliares ubicados, ya sea en otros pueblos cercanos, o en Lima. De esta manera las asociadas, buscan hacer crecer los negocios de sus familiares, fortaleciendo los vínculos con ellos, y dándoles la posibilidad de tener un poco más de ingresos económicos, por lo que esos otros vínculos, como los comerciales y de negocio, que también son vínculos fuertes y de confianza, suelen ser sustento de grupos de

cooperación que forman redes de mayor potencial para el aprovechamiento del colectivo en general (Aliaga, 2002). Se sabe de una experiencia de una señora de la comunidad de Pariamarca, que posee una miniplanta de elaboración de queso y yogurt, y donde está involucrada toda su familia; y sus familiares en Lima, le ayudan a vender estos productos en la zona del cono norte de la capital, convirtiéndose esto, en un negocio multifamiliar.

Como punto final a este subcapítulo, es necesario mencionar que, en la comunidad campesina de Lachaqui, la *minga*, antiguamente era una forma de reciprocidad basada en la retribución por el apoyo recibido, conocida como el “*hoy por ti, mañana por mí*”; y que tenía que ver con brindar apoyo a quien lo ofreció inicialmente. En la actualidad, dicho apoyo se retribuye con dinero, o con el pago de un jornal. Incluso, las labores comunales (faenas comunales), que antes se realizaban en favor de la comunidad, sin esperar retribución monetaria, y hasta donde se empleaban bandas de músicos, hoy en día no se realizan si es que antes no hay un pago por dicha labor. Esto hace notar, que el concepto mismo de lo que es la *minga*, se ha desnaturalizado con el paso de los años.

5.5. Reseña sobre Bartola Vilcapoma

Referirse a Bartola Vilcapoma, requiere remontarse a la Ley de Conscripción Vial dada por Decreto Legislativo N° 4113 en el Congreso de la República, el 10 de mayo de 1920, bajo el régimen del presidente Augusto B. Leguía. Esta ley, también conocida como la del Servicio Obligatorio de Construcción de Caminos, recién fue abolida luego de la caída del régimen leguista, el 31 de agosto de 1930, por el golpe de estado dado por el comandante Luis Sánchez Cerro. La ley en esencia refería a la obligación que tenían todos los residentes varones desde los 18 hasta los 60 años para trabajar en la construcción de caminos y carreteras del país.

Según Meza (1999), desde antes que fuese aprobada esta ley, ya existían muchos debates respecto a su utilidad, y si beneficiaría o no a la nación. Quienes se oponían a esta ley, decían que permitía la explotación de la población, indígena o campesina, tanto por parte de las autoridades locales, como por los gamonales.

En 1915, se presentó al Congreso de la República, un proyecto de ley llamado **“Ley de Conscripción Vial o Servicio Obligatorio de Caminos. Ideas Generales y Argumentos que pueden servir de Base a una Ley”**, de autoría de Carlos Oyague Calderón, conocido por realizar excursiones automovilísticas por los caminos del interior del país. Este proyecto de Ley, manifestaba la necesidad de dotar al país de carreteras, y de crear un espíritu de solidaridad y unificación nacional.

Esta propuesta tenía el apoyo de la opinión pública especializada, debido a que tenían la certidumbre de que solo así se resolverían los principales problemas del país.

Este Decreto Ley N° 4113, obligada a todos los hombres residentes en el Perú, al margen de su nacionalidad, a trabajar una o dos semanas al año en las obras definidas por las autoridades. Los más jóvenes y los más viejos estaban obligados a trabajar durante una semana, mientras que quienes se encontraban entre los 22 y los 49 años debían hacerlo durante dos. Se libraban de esa obligación, los incapacitados y los telegrafistas, así como quienes ejercían cargos políticos y militares, lo mismo que quienes disponían de medios económicos como para pagar un monto equivalente a un jornal por cada día.

Las faenas se realizarían en los lugares de residencia de cada persona, dándoseles protección para evitar posibles abusos, y si tuvieran denuncias, éstas serían atendidas por la autoridad fiscal respectiva.

Por su parte, el estado peruano aportaría con herramientas, materiales, explosivos, coca y bebidas alcohólicas, para así retribuir los servicios prestados, siguiendo el ejemplo incaico de la reciprocidad (no en vano Jorge Basadre lo denominó *“Mita republicana”*).

Es en el contexto de dicha ley, y según relata Meza (1999) que, en la mañana del lunes del 25 de abril de 1927, Hildebrando Escudero, subprefecto de Canta, es informado de que la población de la villa de Lachaqui, se oponía a trabajar en la construcción y mantenimiento de la carretera Lima-Canta, en el sector del cerro El Chiringano, interrumpiendo el tráfico sobre el puente del camino.

Inicialmente, las autoridades de Canta y Lachaqui habían decidido hacer acudir a la población por dichas obras el día 17 de abril, pero estos se negaron, manifestando que estaban en labores agrícolas, acordando posponer los trabajos para el 24 de ese mes.

Pero aquel 24 de abril, que cayó día domingo, Esteban Calderón, gobernador del cercado de Canta, poco antes del mediodía, recibe un aviso extraoficial del vecino Domingo Salazar de parte del teniente gobernador, donde le dice que él, y los tres gendarmes puestos a su disposición, habían arrestado a 16 personas; entre ellos a Adolfo Ramón, esposo de Celina Vicente, personajes importantes de la localidad, por rehusarse ellos, y toda la población reunida en la plaza por Fausto Ramón, a bajar a los trabajos exigidos. Ese arresto ocasionó que ya no haya mano de obra disponible en el pueblo, quedando solo las mujeres y los niños.

Es en ese contexto, que hacen su aparición mujeres como, Celina Vicente, Basilia Flores, Bernardina Ríos, **Bartola Vilcapoma** y otras más, para manifestarles a las autoridades que sus esposos y sus hijos *“no podían trabajar porque ya habían cumplido con el mandato de la ley vial, aún más lo habían hecho con exceso, en mayor número de días que señalaba dicha ley”*.

Es importante mencionar que, tanto comuneras como comuneros de Lachaqui, no se oponían ir al trabajo, pero era la época de cosecha comunal de papas, y mediante acuerdo comunal habían solicitado postergar ese trabajo una semana, o sea, a partir del 24 de abril. Esta solicitud fue puesta en conocimiento del Ministro de Fomento y del diputado Benjamín Patiño, presidente de la comisión vial de la provincia de Canta.

Es entonces que, el día 25 de abril, se apersona al pueblo de Lachaqui, el subprefecto de Canta acompañado del Gobernador del Cercado de Canta, Esteban Calderón, y cinco gendarmes más, encontrándose ahí, con las mujeres y los niños. Estas autoridades, exigieron a los comuneros retornar a trabajar en la carretera, recibiendo la negativa de volver a hacerlo, manifestándole Celina Vicente, que su esposo y sus hijos ya habían trabajado ahí, incluso más del tiempo que la ley decía. Esto bastó para que ella sufra agresión por parte de un alférez y, de acuerdo con las autoridades, ordenen disparar contra los comuneros, siendo asesinados Teodosio Mariano y Vicente Huamán, y herido de gravedad, Alejandro Astocondor. Este hecho enardeció a los comuneros y comuneras, quienes desarmaron a algunos gendarmes, haciendo huir a otros tantos, y capturando a las autoridades mencionadas. Al día siguiente, estas autoridades fueron llevadas detenidas, junto a los dos muertos, a Chosica; encargándose de esta tarea, los comuneros Simeón Vilcapoma Vílchez y Eliseo Ruitón. A decir de las comuneras de aquella época, fue **Bartola Vilcapoma** quien dirigió el traslado de los detenidos y los muertos, por su coraje, valentía y liderazgo innato. En Chosica, todos ellos son tomados presos, pero luego de un año son liberados.

Es necesario resaltar que, en todo este proceso, fue **Bartola Vilcapoma** quien encabeza la defensa de la comunidad y sus acuerdos, acompañada de Celina Vicente, Basilia Flores, Bernardina Ríos, Isidora Hilario esposa de Alejandro Astocondor, y otras mujeres.

5.6. La identidad de las miembros de la AMLABV alrededor de la imagen de Bartola Vilcapoma

No existe evidencia, o al menos no se ha encontrado, que en el pasado haya existido alguna institución cultural, deportiva, movimiento o partido político, que haya promovido el rol de la mujer en las diferentes actividades socioeconómicas, políticas, culturales, artísticas y

deportivas dentro de la hoy comunidad campesina de Lachaqui¹³ (hasta antes de 1970 eran denominadas comunidades de indígenas con un Personero Legal como su representante jurídico).

Las mujeres han participado siempre en los eventos que se han sucedido a lo largo de la historia de las comunidades campesinas del Perú; y la comunidad campesina de Lachaqui no ha sido la excepción.

Bartola Vilcapoma siempre fue una mujer que, sin conocer sus derechos e identificar que su entorno era muy conservador y machista, se daba cuenta que ella y las demás mujeres lachaquinas tenían dignidad y debían defenderla y tomar sus propias decisiones. Más aún, tratándose de mujeres muy pobres que, para ganarse el sustento diario, alquilaban su fuerza de trabajo como “*mingas*”¹⁴. El mito de Bartola Vilcapoma y su lucha contra el machismo y la violencia contra las mujeres de Lachaqui en aquellos tiempos, ha quedado grabado hasta nuestros días con la siguiente frase ***“Te comerás a la Bartola, pero no a la Vilcapoma”***. Este mito se engrandeció con el liderazgo que desarrolló en la gesta de la defensa de los derechos de su comunidad de Lachaqui del 25 de abril de 1927, y los días posteriores, contra los abusos del poder de la capital de la provincia de Canta que se agudizaron aquel día, conocido como la **“masacre del 25 de abril contra el pueblo de Lachaqui”**.

Bartola Vilcapoma Rodríguez, en compañía de otras mujeres, y bajo su liderazgo, defendieron la integridad de su comunidad campesina y los acuerdos tomados por comuneros y comuneras en defensa de garantizar la seguridad alimentaria y las economías de las familias comuneras mediante la cosecha, sobre todo, de papa nativa. Esta defensa se hizo ante los actos

¹³ A partir de la Constitución de 1920 se hizo expreso el reconocimiento de la existencia y personería jurídica de las comunidades campesinas –entonces llamadas “comunidades de indígenas”.

¹⁴ Con el nombre de “*minga*” se hace alusión a una antigua institución extendida todavía en el presente por toda el área andina, desde el Ecuador hasta el sur de América. Hace referencia a una prestación de servicios, y ocasionalmente de bienes, realizada de forma personal, con el ánimo de contribuir a la demanda de una familia o de una comunidad. Fuente: Diccionario del Agro Iberoamericano, web: <https://www.teseopress.com/diccionarioagro/chapter/area-andina-s-xix-s-xxi/>

autoritarios, arbitrarios y abusivos de parte de los grupos de poder de la capital de la provincia expresados en el subprefecto de la provincia de Canta, Hildebrando Escudero, integrante del Comité Provincial Vial de Obra, que exigía que los comuneros de Lachaqui vuelvan a trabajar en la construcción de la carretera Lima a Canta. Lachaqui, en el mes de febrero, ya había cumplido con su trabajo que le correspondía en el primer semestre de dicho año de 1927.

Cuenta el Ing. Arturo Astocondor Fuertes, director de la ONG CIDER, lo siguiente: *“mis bisabuelos contaban que Bartola Vilcapoma lideraba la defensa de la comunidad acompañada de Isidora Hilario, Celina Vicente, Basilia Flores, Bernardina Chirre y otras mujeres, y convocaba a la defensa de la integridad de la comunidad. El Subprefecto y sus acompañantes capturados, más los cadáveres de los dos asesinados, por caminos agrestes, fueron llevados por las mujeres hacia la ciudad de Lima. Pensaban que en Lima iban a encontrar justicia. Fueron a dar a la actual carretera central en la actual ciudad de Chosica, camino por ellas y ellos conocido, pues era la ruta más corta hacia la ciudad de Lima. No fueron por la ruta de la carretera Lima a Canta porque los iban a capturar. En Chosica fueron capturados y hechos presos. Señalan que más de un año estuvieron en la cárcel”*.

Y añade: *“en mi niñez conocí a Bartola Vilcapoma. Muchas veces iba a trabajar como minga con mis bisabuelos y abuela, por ello doy fe de lo que señalo sobre su forma de ser y la defensa de sus derechos. Dejé de verla cuando fui a Lima a estudiar, en aquel entonces no valoraba la valiosa y ejemplar mujer que vivía en mi comunidad. Quedó grabado en mí su personalidad dura, dominante y espíritu de trabajo, también su cariño hacia las personas, sobre todo hacia las más débiles”*.

En uno de los últimos viajes realizados a la comunidad de Lachaqui, se pudo conocer que Bartola Vilcapoma tuvo dos hijos, una mujer y un hombre. La primera falleció dejando dos hijos a quienes Bartola Vilcapoma se encargó de criar; en tanto que el hombre, llamado Teodosio Mariano Vilcapoma (nombre igual que el del padre asesinado), era el encargado de

preparar los castillos de caña con fuegos artificiales para las fiestas religiosas y patronales de la comunidad.

Por lo tanto, en el imaginario de las actuales generaciones de lachaquinos, pero sobre todo de las lachaquinas, Bartola Vilcapoma representa a la mujer que defendía los derechos de las mujeres lachaquinas y de su comunidad campesina.

Cuando se debatió qué nombre ponerle a la asociación, el grupo de mujeres, por unanimidad (las diez), mencionaron y eligieron el nombre de Bartola Vilcapoma, ya que su nombre les representa la lucha de las mujeres por sus derechos y, como tal, contra los abusos de los grupos de poder local y nacional que afectan, como en este caso, a su comunidad campesina. También hay una identificación con su espíritu de trabajo, su cariño hacia las personas, y sobre todo hacia las más débiles. Por lo tanto, ponerle el nombre de ella a la asociación de mujeres, representa rendirle un homenaje permanente; además de permitir contar con las herramientas escritas que muestren la historia de Bartola Vilcapoma y su papel en la defensa de derechos de mujeres y de su comunidad, para hacer de ella, una guía para el futuro de la Asociación de Mujeres “Bartola Vilcapoma” y de las comuneras y los comuneros de Lachaqui, y de las otras comunidades.

6. Pasado y presente de la ONG CIDER

6.1. Los fundadores, y la Visión, Misión y Valores Institucionales

El Centro de Investigación y Desarrollo (CIDER), se creó el 30 de abril de 1984, por el Ing. Arturo Astocondor Fuertes, el Ing. Félix Jara Ch., y el CPC Ambrosio Badillo. Tanto el Ing. Astocondor, así como el CPC Badillo, son oriundos de la provincia de Canta, el primero de la comunidad campesina de Lachaqui (distrito de Lachaqui); y el segundo, es de la comunidad campesina de Carhua (distrito de Canta), mientras que el Ing. Jara (fallecido hace unos años atrás), era del distrito de Calango (provincia de Cañete). Por lo tanto, los fundadores del CIDER, tenían un conocimiento de la realidad rural y campesina del país, ya que provenían del campo, lo habían vivido, conocían sus carencias y necesidades, pero también de sus enormes oportunidades de desarrollo.

Desde su creación, la **Visión** que el CIDER se planteó, y está señalado en su Currículum Institucional del año 2020, fue la de:

Lograr impactos sostenibles en las zonas donde se actúa, con una gestión eficiente de los recursos, la participación activa de las comunidades campesinas en el ámbito rural, y de las poblaciones en el ámbito urbano marginal de las ciudades, así como de sus organizaciones de base. (pp. 1 y 2)

En tanto que su **Misión** es hasta la actualidad:

Investigar, promover y desarrollar métodos, sistemas y todo aquello que permita a los hombres y a las mujeres del campo, y de las zonas urbanas marginales de las ciudades, así como a sus organizaciones, su consolidación, el incremento productivo, la conservación de su legado histórico y ecológico, su modernización y el mejoramiento de sus condiciones de vida. (p. 2)

Mientras tanto, los **Valores Institucionales** sobre los que se rige son: **Solidaridad**, porque asume que la responsabilidad en el desarrollo integral de las personas, es el valor esencial para el logro del bien común; **Respeto**, porque es un valor imprescindible para garantizar la convivencia entre las personas, reconociendo la diversidad cultural, ambiental, y de pensamiento; **Equidad**, orientado a la equidad y ejercicio pleno de los derechos humanos, para que todas las personas y los pueblos, tengan las mismas oportunidades de participación en las tomas de decisiones y en su desarrollo, y con los mismos derechos y deberes que todos los demás; y, **Participación**, el trabajo participativo es el medio que garantiza la transformación social y el desarrollo. Solo el trabajo en equipo, con el respeto entre todos los miembros, puede garantizar que se alcancen los objetivos trazados.

6.2. Reseña y reactivación del CIDER

A inicios de los años 90s, el Perú atravesaba por una crisis política, económica y social que atravesaba enorme. Había culminado el primer gobierno de Alan García recordado por una enorme hiperinflación, la corrupción estatal, el recrudecimiento de las acciones terroristas de SL y el MRTA, la presencia del grupo paramilitar Rodrigo Franco, y a esto se sumaron hechos internacionales importantes como la caída del Muro de Berlín, y la desintegración de la URSS.

El fin de la guerra fría, a finales de la década de los 80s, de acuerdo a Mendoza (2016), hace que la cooperación internacional sufra cambios importantes. Los flujos de cooperación se dirigen hacia lugares más pobres como el África y algunas zonas de Asia, relegando a América Latina a un segundo plano, debido a su menor pobreza relativa. Esto hace que se reduzcan los fondos para nuestra región, incluyendo el Perú, y que algunas de las principales agencias de cooperación no gubernamental abandonen nuestro país.

Estos hechos, tanto nacionales como internacionales, terminan afectando al CIDER y todo su trabajo en las zonas donde se desempeñaba, ya que no le permitió seguir recibiendo apoyo de sus fuentes financieras extranjeras. Es así que, a mediados de los años 90s, el CIDER empieza a atravesar por su primera crisis institucional.

Por esa fecha, ya había empezado a ejecutar un proyecto que había sido aprobado a fines de los 80s, y que se ampliaría hasta mediados de los 90s, financiado por la ONG española Manos Unidas. Era un proyecto que buscaba incorporar granos andinos, tales como la quinua y la kiwicha, con el objetivo de mejorar la alimentación de la población, inicialmente en la comunidad campesina de Arahua, distrito del mismo nombre, y luego, ampliándose a la comunidad campesina de Paríamarca. Todo en Cuzco.

Entre los años 1994 y 1995, también promovió un proyecto relacionado al mejoramiento del ganado vacuno lechero en la comunidad campesina de Paríamarca. Dicho proyecto ponía particular énfasis en tres aspectos técnicos: el mejoramiento del manejo e incremento del cultivo de alfalfa; la mejor cobertura de la prevención sanitaria del ganado, mediante vacunaciones contra la fiebre aftosa y el carbunco; y la introducción del método de inseminación artificial como una forma más económica y adecuada para el logro de vacunos con mejores índices de producción y productividad. Este proyecto tuvo una respuesta favorable en esa comunidad en el tema de la inseminación artificial, lo que hizo que tengan que capacitar a un técnico ganadero de la comunidad, en la ciudad de Lima, como parte del proyecto.

Pero fueron los acontecimientos internacionales más los que ocurrían en el Perú, los que hicieron que el CIDER entre en una etapa de crisis institucional, haciendo que sus socios fundadores decidieran emprender sus propios proyectos personales y profesionales. El CIDER abandona su local institucional en el Centro de Lima, pero sus miembros no renuncian a ella, manteniéndose aún vigente. Es necesario mencionar, que los fundadores del CIDER eran

ciudadanos progresistas y de ideas políticas de izquierda, lo que hizo que algunas veces fueran tildados como “terrucos” o “simpatizantes de terroristas”.

Durante casi seis años, el CIDER no desarrolló ni ejecutó proyectos, mas, el año 2001 ejecuta un proyecto financiado por Cáritas Italiana (Proyecto: MP 164/01 PERÚ); y el 2003, otro proyecto financiado por el Fondo Contravalor Perú-Japón denominado “Sembrando agua y alimentos en la Comunidad de San Juan de Viscas-Bellavista-Distrito de Lachaqui-Provincia de Canta-Lima”, el cual consistía en la construcción de dos reservorios para dotarles de agua para uso agrícola. El año 2005, ejecuta otro proyecto, también financiado por Cáritas Italiana, el Proyecto MP 411/04 PERÚ. Ambos proyectos financiados por Cáritas Italiana tenían que ver con la inseminación artificial para mejorar la calidad de la ganadería vacuna lechera.

Pero nuevamente desde el 2004 al 2008, el CIDER dejó de ejecutar proyectos, lo que hizo que el Ing. Arturo Astocondor F., se dedicase a realizar consultorías a título personal, entre otras labores. Esta inactividad de la institución hizo que perdiera su condición de “institución activa” ante la APCI, y tuviera que realizar el proceso de renovación de su inscripción años más adelante.

Es en el año 2009, que el CIDER toma contacto con la asociación alemana, Asociación Marie Schlei-Verein e.V, y recomenzara sus actividades, trabajando conjuntamente hasta el año 2011, para luego retomar sus relaciones en el año 2019, debido a que nuevamente la institución dejó de funcionar, esta vez, por motivos personales del director.

La reactivación definitiva del CIDER se da entre los años 2019 al 2022, ya que ha venido ejecutando proyectos ininterrumpidamente, con el Ing. Arturo Astocondor como Director, con tres subdirectores, a pesar de la pandemia del año 2020, y siempre de la mano de su socia alemana. A continuación, se presentan algunos de los proyectos que ha venido ejecutando desde el año 2019. (Ver anexo fotográfico donde se muestran algunos testimonios de esos proyectos).

Tabla 5.

Lista de proyectos del CIDER, ejecutados durante el período 2019-2022.

Cooperante	Título del proyecto	Año(s)
Marie Schlei-Verein e.V., Alemania	Proyecto No. 429/2019: "Promoviendo el liderazgo productivo y comercial de mujeres campesinas en la cadena productiva del queso fresco, Perú"	2019 - 2020
Marie Schlei-Verein e.V., Alemania	Proyecto Corona AID: "Apoyo de ayuda inmediata durante la crisis del COVID-19"	2020
Marie Schlei-Verein e.V., Alemania	Proyecto No. 468/2021: "Mujeres iniciando el desarrollo de la agroforestería andina para luchar contra el hambre, la pobreza, el Covid-19 y el cambio climático"	2021
Marie Schlei-Verein e.V., Alemania	Proyecto No. 490/2021: "Fortalecer organizativa y administrativamente a las mujeres pobres y muy pobres de la comunidad campesina de Lachaqui, y apoyarlas en la producción natural agrícola que promoverá el proyecto"	2021-2022

Fuente: elaboración propia. La principal entidad financiadora entre el 2019 hasta la actualidad, ha sido la organización alemana, Asociación Marie Schlei Verein e.V. Cabe mencionar que todos los proyectos están declarados ante la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

6.3. El CIDER en la actualidad

Actualmente el CIDER se encuentra inscrita en el registro de Asociaciones Civiles de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), y desde hace unos años atrás, nuevamente inscrita en el registro de ONGs de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). El director actual de la institución es el Ing. Arturo Astocondor Fuertes, y tiene tres subdirectores.

El objetivo principal de la institución, y para lo que fue creado, ha sido apoyar a las organizaciones de los ámbitos rural y urbano marginal en sus tareas organizativas, productivas, comerciales, de servicios, artísticas y culturales en general, con la finalidad de mejorar sus sistemas y prácticas actuales, sus condiciones de vida y el medio ambiente que los rodea.

Todos sus proyectos han sido, y son ejecutados, en el marco de sus **programas**, tales como: Mujer (género); Pecuario (sobre todo el vacuno lechero); Agroindustrial; de Comercialización; Agrícola; Agroforestal; de Infraestructura de Riego; de Recuperación de Biodiversidad Nativa Andina; y de Mejoramiento de la Gestión de los Gobiernos Locales.

Si bien su ámbito de trabajo se encuentra en la zona altoandina del Perú, entre los 2,000 m.s.n.m. hasta los más de 4,500 m.s.n.m., que es donde se originan las cuencas y los ríos que albergan a la mayoría de comunidades campesinas y la que presenta grandes problemas y necesidades que hay que ayudar a resolver; en los últimos años, su zona de trabajo se encuentra en la comunidad campesina de Lachaqui, en la provincia de Canta, región Lima.

En los últimos años, y a pesar del COVID-19, el CIDER ha venido desarrollando proyectos de tipo de fortalecimiento de las capacidades organizativas y de liderazgo de las mujeres; de mejoramiento de la calidad genética del ganado vacuno lechero; de mejora del piso forrajero; de elaboración de derivados lácteos; y de construcción de un fitotoldo¹⁵ donde hoy se cultivan hortalizas que las miembros de la asociación aprovecha para alimentarse ellas y sus familias. Para llevar a cabo estos proyectos promovió la conformación y constitución de una asociación de mujeres en la comunidad campesina de Lachaqui, la que hoy se conoce como la Asociación de Mujeres Lachaquinas “Bartola Vilcapoma” (AMLABV). Todo esto se llevó a cabo, con el apoyo financiero de la entidad alemana **Asociación Marie Schlei Verein e.V.**¹⁶, con quien vienen trabajando de manera ininterrumpida, desde el año 2019.

6.4. Rol del CIDER

El CIDER, desde que comenzó a operar, allá por el año 1984, ha venido desarrollando proyectos donde se resalta el papel productivo de las mujeres, sin dejar de considerar sus papeles reproductivos y de gestión comunal. Estos proyectos siempre se han dirigido a las

¹⁵ Los fitotoldos facilitan el control de las condiciones técnicas y ambientales (temperatura, humedad relativa, luminosidad) para la producción de especies como zanahoria, lechuga, espinaca, betarraga, plantas aromáticas, entre otros, lo que permitirá garantizar la seguridad alimentaria y contribuir con la agricultura familiar. Fuente: MIDAGRI (Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego).

¹⁶ La Asociación Marie Schlei fue fundada en 1984 en memoria de la ex Ministra de Ayuda al Desarrollo Marie Schlei. Los objetivos estatutarios de la asociación sin fines de lucro son "promover la cooperación con mujeres pobres, grupos de mujeres y organizaciones de mujeres en ciudades y áreas rurales, promover la educación y la capacitación de las mujeres, proporcionar información sobre los antecedentes de las dificultades y la injusticia, y promover la igualdad “. Web: <https://www.marie-schlei-verein.de/ueber-uns/>

mujeres considerándolas como sujetos inmersos en dinámicas, y con diversas y variadas responsabilidades, dentro de sus hogares, así como dentro de su comunidad.

Cuando en el año 2019, comienza a trabajar en Lachaqui, el CIDER promueve la conformación de una asociación (aún no había nombre, ni nada), que estaría constituida por un grupo de mujeres que manifestaba, desde hacía un tiempo, su deseo de participar en diversas convocatorias de proyectos, pero que, al no estar asociadas, no podían hacerlo. Si bien es cierto, ya este grupo de mujeres se reunía con los miembros del CIDER para realizar algunos trabajos, como la siembra de papa, o la siembra de alfalfa, aún no era una asociación legalmente constituida, por lo que se toma la figura inicial de “un grupo de mujeres que se reúne para trabajar” que, en la vida real, prácticamente son familiares, y se promueve y propone, su constitución como asociación, pero dándole la formalidad del caso. Esta propuesta se presenta a la AMV, como parte de un conjunto de actividades de un proyecto; y recibe el apoyo financiero para ejecutarlo. Para lograr su inscripción en la SUNARP, las mujeres aportaron un monto económico; el CIDER, otro monto y; la AMV, otro, para ser usado en la elaboración del estatuto, pagos de la notaría, del abogado, etc.

En líneas generales, el rol que cumplió el CIDER fue de promover la conformación de una asociación legalmente constituida y con personería jurídica, reforzando el deseo del grupo de mujeres de poder obtener su inscripción legal.

Posteriormente, y pasado un breve período donde se obtuvieron algunos logros (a pesar de la presencia de la pandemia de la COVID19 en el año 2020), el CIDER comenzó a enfrentar algunos inconvenientes que no le han permitido alcanzar sus objetivos propuestos en muchos de sus proyectos, tales como, la escasez de personal que trabaje en la formulación de proyectos y en la búsqueda de nuevas fuentes financieras, ya que es una entidad de pequeña envergadura. Otro problema que enfrenta, es que los proyectos que ejecuta con el apoyo de la Asociación Marie Schlei, son de muy corto plazo, ya que dicha entidad, solo financia proyectos por un

máximo de ocho meses, lo que hace que su presencia en la comunidad sea solo por ese lapso de tiempo.

Si bien es cierto, la intervención del CIDER en la c.c. de Lachaqui y, sobre todo, el trabajo con las mujeres, ha permitido, por ejemplo, mejorar la calidad del ganado vacuno lechero para garantizar una mayor producción de la leche fresca o, la mejora de la calidad del piso forrajero que sirve de alimento para el ganado vacuno, se ha podido observar también, que lamentablemente no han podido empoderar completamente a las mujeres de la AMLABV, más allá de permitirles que incrementen brevemente sus ingresos económicos. Y ese es un trabajo que ha quedado pendiente.

Factores hallados para no haber logrado ello, se pueden mencionar algunos, como: el poco tiempo de permanencia en la zona, falta de personal, poca previsión para detectar problemas entre las asociadas, no distribuir tareas grupales de acuerdo a afinidades entre las personas, entre otras. Estos hallazgos, han permitido concluir que, a pesar de algunos logros, la presencia del CIDER, no ha podido cumplir totalmente con el objetivo de empoderar a las mujeres, por lo que un aspecto importante a trabajar, son la concientización y sensibilización del grupo objetivo con el que se va a trabajar, antes de proponer metas. Se ha podido comprobar que, los tiempos han cambiado, y muy drásticamente, la reciprocidad, el “hoy por ti mañana por mí” ya casi no existe, y la comunidad, y sus habitantes, ya no son los mismos de hace muchos años atrás. Si bien pueden coincidir en sus necesidades, tienen otra forma de trabajar; y los valores, los buenos valores que datan desde la época de los incas, desde los ancestros de los lachaquinos, ya casi han desaparecido.

Finalmente, es importante mencionar que, en la comunidad campesina de Lachaqui, son comunes los apellidos “Astocondor”, “Fuertes”, “Bohórquez”, “Velazco”, “Chirre”, “Hilario”, “Salazar”, “Vilcapoma”, entre otros; y que el director del CIDER, el Ing. Arturo Astocondor Fuertes, es nacido en la comunidad campesina de Lachaqui. Estudió ahí hasta la primaria, para

luego migrar a la ciudad de Lima, con su abuela y sus bisabuelos maternos, a culminar sus estudios secundarios, y seguir los universitarios.

7. Efectos del empoderamiento económico de la AMLABV, nivel de participación de las mujeres en los proyectos productivos, qué necesita la asociación para lograr los fines para los que fue creada, su dinámica y perspectivas

7.1. Efectos del empoderamiento económico de la AMLABV

Es importante reconocer lo difícil que resulta medir los cambios que produce el proceso de empoderamiento, sin dejar de admitir que, y tal como lo señala Murguialday (2006), cuando esta analiza cómo los límites sociales restringen su capacidad para definir cómo quiere vivir y para llegar a disfrutar de las condiciones para vivir como desea, y avanza mediante la identificación crítica de cómo funcionan estas restricciones a su libertad, hasta llegar a definir estrategias para cambiarlas.

Solo así, es que las mujeres habrán empezado a empoderarse cuando vean que todo lo que planearon para derribar las barreras que la sociedad muchas veces le impuso, les ha permitido sobresalir, que por fin pueden alcanzar sus objetivos trazados, que ahora sí podrán acceder a los recursos productivos que antes se les negaba el acceso, que podrán participar en la toma de decisiones (tanto a nivel comunal, como familiar), y que también podrán participar en el desarrollo de su comunidad, y ser reconocidas y valoradas por ello.

En el caso de la AMLABV, si bien sus miembros han incrementado sus ingresos económicos por la venta del queso fresco, éste incremento no es muy considerable, debido a que la calidad de su producto, no es muy buena, por lo que, y en algunos casos, el precio no se puede elevar más allá de un sol. Otro factor de este incremento no sea considerable, es que la producción de leche varía según la presencia de lluvias en la zona (por ejemplo, entre los meses de agosto a noviembre la disponibilidad de pastos para el ganado se reduce debido a la escasez de lluvias en la sierra limeña). Por lo tanto, la cantidad de producción de leche disminuye hacia finales

del año, lo cual, aunado a la mala calidad del queso fresco, y a que las ganaderas cuentan con vacas que producen poca leche, ocasiona que no puedan obtener mejores precios por su producto.

El asunto del mejoramiento genético del ganado, donde se cuenten con menos cantidad de cabezas de ganado lechero, pero que produzcan más leche, es un tema que sigue pendiente, lo mismo que el desarrollo de capacitación para la mejora genética del ganado, la implementación de pastos mejorados, y de la producción y comercialización del queso fresco.

En el año 2022, se construyó un huerto agroforestal, el cual sería manejado por la AMLABV, y donde se consideraba la producción de hortalizas, ya que estos son escasos y caros en la comunidad, para que una parte sean consumidos por ellas, y otra parte, sean vendidas en la comunidad. Finalmente, solo se consideró que ellas consuman lo que se produjese, ya que, la mayor parte de su tiempo lo dedican a la ganadería y no podían trabajar en el huerto.

Se puede mencionar entonces que, en determinadas ocasiones, plantear objetivos como la obtención de ganancias económicas en un proyecto, se convierte en un obstáculo para los procesos de empoderamiento, sobre todo cuando se le considera más como el “medio” para empoderarse, que como un “fin” en sí mismo, y sobre todo cuando previamente no se han desarrollado transformaciones en la población objetivo del proyecto, para que orienten y medien actividades, con el único fin de mejorar su posición familiar y social.

7.2. Nivel de participación de las mujeres en los proyectos productivos

Lograr que las mujeres de la AMLABV incrementen sus ingresos económicos, buscaba que ellas mejoren su bienestar y su autoestima. Por lo tanto, si estas mujeres lograban desarrollar

un potencial transformador, entonces, aún con bajos niveles de ingresos, era posible lograr el empoderamiento económico.

Desde un inicio, se les mencionó que debían reunirse, asociarse, y elegir un nombre para la asociación, y que el CIDER las apoyaría para lograr su constitución e inscripción formal en los registros públicos como una asociación de mujeres. Esa era la manera en la que podrían ser partícipes de las decisiones que se tomen dentro de la AMLABV, y de la elaboración y ejecución de los proyectos, conjuntamente con el CIDER.

La Asociación Marie Schlei Verein, entidad financiadora alemana con la que el CIDER trabaja de la mano desde hace unos años, tiene, de acuerdo a sus estatutos, los objetivos de:

Fomentar la cooperación con mujeres pobres, grupos de mujeres y organizaciones de mujeres en zonas urbanas y rurales; promover la educación y la formación de las mujeres; educar a las personas sobre el trasfondo de la penuria y la injusticia; promover la igualdad entre hombres y mujeres; fomentar el entendimiento internacional; difundir información que cree y profundice en el conocimiento de la situación de las mujeres para reforzar la responsabilidad compartida y la voluntad de ayudar a las mujeres y, por ende, a las personas de los países en desarrollo. (s/n)

Por lo tanto, y considerando el objetivo de la entidad alemana, existía la condición que, para acceder al financiamiento de los proyectos, este grupo de mujeres debía estar legalmente constituida.

Inicialmente para el proceso de constitución de la asociación, participaron quince mujeres, pero luego este número fue reduciéndose, hasta llegar a diez, con quienes finalmente, se empezó a trabajar. Se comenzó pensando en el nombre para la asociación, para luego de acordarse ello, se trataron qué tipos de proyectos iban a elaborarse y ser presentados para buscar el financiamiento respectivo. Recalcar que, siempre desde el inicio se trabajó de manera consensuada, participativa, con la presencia de todas las partes, y siempre llevándose registro

de todos los acuerdos, los cuales constan en actas, las cuales son de carácter privado dentro de la asociación.

Es cierto que, al inicio de la ejecución de los proyectos, todas las integrantes de la asociación asisten a los talleres teóricos y prácticos planteados en los proyectos, y en muchos casos, lo hacen acompañadas de sus esposos, hijos e hijas, lo cual demuestra el deseo de ellas por aprender y participar, pero el porcentaje de asistencia a los talleres va disminuyendo conforme avanzan los proyectos, llegando al 50% de asistencia, solo para escuchar y tomar nota de todo lo explicado por quien es el capacitador de ese momento.

Si bien la asociatividad ha generado un impacto positivo en la productividad y en el incremento de los ingresos económicos de las miembros de la asociación; aunque mínimo, y no el que se esperaba, no se puede decir lo mismo de los impactos en la gestión de la asociación, y de la mejora de las relaciones humanas entre sus miembros.

Para muestra un botón: en el inicio del trabajo del CIDER en la comunidad de Lachaqui (año 2019), no se suscitaron problemas entre ellas, ni cuando ocurrió la emergencia sanitaria por la presencia del coronavirus; los problemas empezaron a ocurrir recién a partir de que, y a proposición de ellas de elaborar yogurt, se conformaron grupos, tanto para la preparación, conservación, y venta del yogurt, así como para el control del dinero producto de las ventas de los mismos, e incluso para el cuidado de los insumos para la preparación del yogurt. El tema del control del dinero, de los ingresos y egresos, dónde se iban a guardar los materiales, insumos y equipos, fue el detonante de los problemas.

El CIDER no percibió que las desavenencias existentes entre ellas iban a aflorar cuando se comenzase a elaborar yogurt, y existiese dinero de por medio. Todo ello ocurrido, más o menos, entre los meses de mayo a julio del año 2022, coincidentemente, el año en que la AMLABV se inscribe en los Registros Públicos.

Vistos estos hechos, es que existe un reconocimiento del CIDER, sobre que no se debe de forzar la presencia y participación de todas ellas en todas las actividades planteadas en los proyectos. Por ello mismo, es que se pensó replantear la división de las tareas, y que estas sean realizadas en grupos donde exista afinidad entre sus integrantes, con el propósito de reducir las tensiones entre ellas.

Las tensiones existentes entre las asociadas, y la consecuente conflictividad que se hace notorio cuando asisten a las reuniones presenciales convocadas por el CIDER, son un aspecto que requiere mucha atención y mucho trabajo para solucionarlo, de lo contrario, es muy probable que muchos de los proyectos que se quieran ejecutar, tendrán que desistir de hacerse o, en todo caso, solo se plantearían actividades que no requieran la participación de todas para llevarse a cabo, lo que terminaría de demostrar que la asociatividad no ha rendido sus frutos porque no se ha sido capaz de superar los problemas cuando estos se presentan.

Se ha podido observar *in situ*, que la participación de las mujeres siempre fue total al inicio de todos los proyectos que ha venido ejecutándose desde el año 2019. Al inicio de cada proyecto, el 100% de las mujeres garantizaba su presencia en las reuniones de coordinación, en los talleres teóricos y prácticos, pero las primeras desavenencias aparecían cuando se trataba sobre aportes dinerarios. La AMLABV, pudo tener 15 miembros, pero 5 de ellas no quisieron aportar la cuota para la constitución e inscripción de la asociación, a pesar de que participaron en la elaboración del estatuto y la elección del nombre de la misma.

Otros problemas de índole económico se repitieron, ya con la participación de todas las miembros actuales de la asociación, cuando debían aportar para la compra de pailas e instrumentos para elaborar el yogurt, o para el pago de los peones que iban a trabajar en la siembra y cosecha de la papa, etc. Estos hallazgos encontrados, no hacen más que dilucidar que, la participación económica de las mujeres, es reducida cuando se trata de aportar a la ejecución de tareas, no considerando que pueden verse beneficiadas luego de realizadas, por

ejemplo, la venta de los yogures, por lo que; y en algunos casos, se ha visto abandono de las tareas.

Un hecho real y concreto, es que, existe un grupo de asociadas, donde prima el individualismo, y que solo busca beneficiarse de los frutos del proyecto, pero sin realizar algún tipo de aporte económico, ya sea para pagar al peón o, para comprar nitrógeno que sirve para mantener las pajillas de semen en estado de conservación.

La adquisición del nitrógeno para la conservación de las pajillas de semen, las pajillas de semen propiamente dichas, los insumos para la elaboración del yogurt, la adquisición de las semillas de papa nativa (variedad “sangre de toro”, llamado así, porque por dentro es completamente rojo como la betarraga), pertenecen a diferentes actividades, de los diferentes proyectos que ha desarrollado el CIDER conjuntamente con las mujeres de la asociación. La compra de insumos para elaborar el yogurt, pertenecen al proyecto N° 490; y la compra de las semillas de papa nativa, pertenecen al proyecto N° 468. La compra del nitrógeno pertenece a un proyecto que se ha ejecutado el año 2024, el cual escapa al período correspondiente a la elaboración de esta tesis.

Lamentablemente, no se ha generado un cambio en cuanto a colaboración, a cooperación, a compromiso para con todo el grupo. El que cada mujer, cada asociada contribuyera económicamente, era parte del acuerdo para ejecutar el proyecto, por lo que el que alguna no aceptara aportar, casi estuvo a punto de afectar el desarrollo de los proyectos.

7.3. ¿Qué necesita la AMLABV para lograr los fines para los que fue creada?

En su estatuto de creación, la AMLABV menciona nueve fines, siendo los más importantes:

- a) Promover la defensa de los derechos y la igualdad de oportunidades de las mujeres dentro de la comunidad campesina, del gobierno local de Lachaqui y en la sociedad civil en general;

- b) Promover la agroforestería para la recuperación, conservación y uso de los recursos naturales, la biodiversidad nativa e incorporada, y la conservación del medio ambiente comunal; y
- c) Promover la obtención de mayor valor agregado de la producción agroforestal, para generar empleo, sobre todo de las mujeres, y recursos económicos para el desarrollo de la comunidad y la lucha contra el cambio climático.

Si bien el modelo asociativo es ampliamente beneficioso para el grupo de mujeres de la asociación, ya que les ha permitido, incrementar sus ingresos haciendo mejores negociaciones con los(as) compradores(as) de los quesos frescos que ellas elaboran, falta mucho para que, por ejemplo, puedan lograr ingresar a los mercados locales y de Lima, para lograr posicionar sus productos lácteos, y establecer liderazgos claros.

Es claro, que un factor que no permite a la asociación lograr sus fines planteados en su estatuto de creación, es la desconfianza existente entre algunas de sus miembros, respecto al resto integrantes de la asociación, y respecto a lo que significa la asociatividad, a los beneficios que ello trae en sí mismo; además, de cierta falta de compromiso de algunas de ellas para con la asociación que crearon y de la que son miembros.

Entonces, podemos mencionar, que lo que se necesita es de mucha voluntad para desarrollar un trabajo conjunto, tanto entre la AMLABV y el CIDER, de que se les explique a ellas sobre experiencias exitosas de asociatividad, de motivarlas a una mayor participación, de recordarles que todas, y cada una de ellas son importantes, y que sus diferencias no debe ser obstáculo para no llevar a cabo los fines de la asociación.

En las zonas altoandinas del Perú, al igual que en muchos lugares del país, existe la cultura comunitaria de la reciprocidad (en la c.c. de Lachaqui, existe la reciprocidad, aunque cada vez menos, pero aún existe), por lo que es necesario explotar esa reciprocidad para conformar redes de confianza, sobre la base de objetivos compartidos, teniendo siempre claro que, quienes

pertenecen a la asociación, comparten valores como la democracia, la solidaridad, y la transparencia.

La señora Carolina Fuentes menciona que la producción de queso en Lachaqui es una forma de vida, *“nuestra identidad”, “algo que “se mama desde la cuna”*”, lo que hace ver que el queso fresco es un producto profundamente matriarcal. *“Nosotras, siempre fuimos, somos y seremos las que tiramos del carro”*, y añade: *“no creo que cambiaría lo que hago, por nada del mundo, somos de este pueblo, nuestros padres, abuelos e hijos son de acá, así que vamos a seguir acá y continuar con la tradición, nos aburriríamos en la ciudad”*.

Finalmente, es necesario señalar que, si la AMBLAV necesita fortalecer su cohesión, ello se puede hacer en torno a la identidad a la que se refiere la señora Carolina, pero que se necesita al mismo tiempo entender y superar la desconfianza que se suscita cuando los temas de dinero salen a relucir.

7.4. Dinámica real de la asociación

La dinámica dentro de la asociación de mujeres, muchas veces depende de las características propias de cada proyecto. Para dar una mejor explicación, se mencionarán los casos de los proyectos N° 468 y 490. En el caso del proyecto N° 468, que mencionaba la construcción de un huerto agroforestal, se realizaron talleres teóricos y prácticos, donde se involucraron inicialmente la totalidad de las mujeres de la asociación, e incluso a algunas parejas de ellas, y también a sus hijos e hijas. Por ejemplo, la construcción del huerto estuvo a cargo del esposo de una de las asociadas que es albañil, y conoce sobre el tema de construcción. Los talleres teóricos que se realizaron, como es el caso de la elaboración del *biol*¹⁷, o de siembra de las

¹⁷ El biol es un abono foliar, es decir, se aplica sobre las hojas, que incrementa y estimula el óptimo crecimiento, y desarrollo de los cultivos como la papa, maíz, trigo, habas, hortalizas, frutales, entre otros. Es el resultado del proceso de descomposición de desechos orgánicos que se encuentran en el campo, tales como guano de ganado, pasto, leche o suero, hojas verdes, agua, azúcar, etc. Fuente: MINAGRI.

hortalizas, se realizaron en horas de la noche, contando para ello con la presencia de un Ingeniero Agrónomo de la UNALM, porque las mujeres, y en general, la mayoría de la población llega al pueblo a las 6 o 7 pm., luego de pastar al ganado y de elaborar el queso; y en el caso particular de ellas, aún deben llegar a sus casas a dejar sus cosas, a asearse, a preparar la cena para sus familias, a dejar listo todo para el día siguiente, y recién pueden asistir a las reuniones que se convocan. Si bien las reuniones siempre se acuerdan previamente empezar a las 8 pm., muchas veces empiezan media hora o una hora después porque tienen que dejar todo listo en sus casas, llegando a extenderse las reuniones, a veces, hasta la medianoche. Otra cosa que se acordaba, es que sean dos mujeres las encargadas de la preparación de algo para comer y beber, habiendo veces en que elaboraron mazamorras, guisos, sopas, o café o mate de muña con pan con queso. Lo que se notaba en las reuniones nocturnas, era el cansancio en muchas de ellas, lo que hacía que ya no pudiesen prestar atención a lo que explicaba el capacitador. Los talleres teóricos y prácticos, estaban a cargo de dicho ingeniero, contratado por un período de tres meses, a tiempo parcial, acompañado por el director del CIDER, y un profesional más que se encargaba de fotografiar las sesiones; y contando con herramientas como trípticos y papelógrafos. Durante todo el proyecto se programaron alrededor de 3 talleres teóricos (12 horas en total, dividido en tres días de 4 horas cada uno), y 2 talleres prácticos (un taller de una hora cuando se trató el tema de la calidad y preparación del suelo, y otro taller dividido en dos momentos, uno donde trató el tema de la calidad de las semillas, preparación del *biol*; y otro donde se hicieron los cultivos mismos en el huerto, y algunas técnicas de siembra).

En el caso del proyecto N° 490, que permitió la elaboración de la Línea de Base de la AMLABV, al inicio se hizo una labor de pre-inducción por parte del director del CIDER, donde explico a las asistentes, los objetivos del proyecto, la necesidad de realizar la LB de la

asociación, y pedirles que todas colaboren en la recolección de la información, dando información lo más fidedigna posible. Se les mencionó que sería una socióloga quien se encargaría de dicha labor, para que ellas pudieran sentirse en mayor confianza de poder ofrecerle la información requerida, y quizás poder mencionarle algunas “otras cosas”, que seguramente a un profesional hombre no pudieran decírselas. Para la siguiente reunión, el director del CIDER, la socióloga (tenía el grado de bachiller en ese entonces), y un miembro más del CIDER, asistieron a la reunión en la comunidad para presentarse y coordinar las fechas de entrevista a cada una de las asociadas. Se acordó realizar el trabajo de campo en el lapso de una semana, y las restantes tres semanas del mes, realizar el procesamiento de la información recogida en la ciudad de Lima. Además, se acordó que una familia se encargaría de darle alojamiento y alimentación.

En el caso de este proyecto, en algunos casos, las visitas se les hizo en sus propias casas como se había coordinado al inicio, o en algunos casos, había que acompañarlas a los lugares donde pastaban a sus vacas, y que estaban a algo alejadas del pueblo y había que ir a caballo, para lo que la persona que contrató el CIDER, debía de demostrar estar apta físicamente para caminar más de una hora, soportando el clima de la sierra y la altura.

En este proyecto solo se dieron tres visitas por parte de la socióloga, quedándose entre una a dos semanas, en cada ocasión. Ella contó para su trabajo con su laptop, y el CIDER aportó con las encuestas impresas, materiales de protección contra el COVID como mascarillas y alcohol porque aún era el año 2021, y aún se tenía que cumplir con los cuidados para no contagiarse de ese virus.

Como se puede leer en estos dos ejemplos, los talleres han sido siempre de tipos teóricos y prácticos, y participativos, donde no solo debían asistir las asociadas, sino también se involucró a las parejas de ellas, a sus hijos y/o hijas, en horarios acordados entre todas las partes involucradas, respetando sobre todo, los horarios de trabajo de ellas, contando con la presencia

de profesionales contratados por el CIDER, con la dirección del director del CIDER, y haciendo la presentación con papelógrafos, plumones de colores, banners, y últimamente emplean hasta laptop y un *écran* hecho de tela blanca. Además, acordó que, para el siguiente taller, o reunión, sean dos asociadas quienes elaboren el “compartir”, que no es otra cosa que, y como su nombre lo dice, la elaboración de algún alimento para compartir entre todos quienes están presentes en los talleres, sobre todo los teóricos. De esa manera no solo se involucraba a las señoras, sino también, en muchos casos, a sus familias.

Lo que se ha señalado hasta aquí, en base a estos dos ejemplos, hace pensar que: a) en las asociadas siempre ha existido esa predisposición a plantear los temas para los talleres, a estar presentes en ellos a pesar del horario, porque sientan que les va a servir para aprender. Algunas de ellas manifiestan con sinceridad que desean aprender, porque así se van a sentir importantes; b) existe también la predisposición de aportar con lo que pueden, a colaborar con sus conocimientos sobre el campo, sobre la crianza del ganado, el ordeño, preparación del terreno, etc., de eso no hay dudas; c) quieren que sus esposos, sus parejas, sus hijos, sean partícipes de su aprendizaje, por eso los involucran. Quieren que los “compartíres” sean una forma de mostrar a los demás que saben ser buenas anfitrionas, que prueben de lo que saben preparar, pero también de mostrar a los profesionales visitantes, que están agradecidas con ellos; d) pero, y a pesar de la predisposición a aprender, a colaborar con lo poco que tienen, de sacrificar sus horarios, de involucrar a sus familias, sucede que, cuando ya se avanza con los proyectos, ocurre un ausentismo a las reuniones de coordinación y a los talleres, puede ser que sea por desinterés o porque ya no encuentran interesante los talleres, pero también es cierto que, la conflictividad entre las asociadas, hace que algunas dejen de asistir para ya no encontrarse con quien “no les cae”. Es mejor no verse entre ellas, que exponer sus opiniones, su malestar respecto a su compañera, durante el desarrollo de las reuniones.

Dos temas adicionales: uno, para la realización de los talleres, en el caso del teórico, se solicita que sea en la casa de alguna de las familias que tenga un espacio lo suficientemente amplio para realizarlo, donde colgar el banner del proyecto, y poder llevar a cabo el trabajo; y en el caso del práctico, que este se realice en los terrenos de las familias de algunas de las asociadas. El CIDER, no cuenta con un lugar fijo (casa) donde alojarse, descansar, dejar las mochilas con materiales y equipos, asearse, y realizar su trabajo, por lo que su director, o alguno de los miembros de la ONG, cuando llega a la comunidad, debe de dirigirse al hotel; y dos, el que se involucre a las parejas de las asociadas, tiene que ver con que aún existe un alto nivel de machismo, lo que hace que muchos varones del pueblo, siendo parejas o no de las asociadas, desconfíen de la presencia del CIDER, llegando a mencionar en algunos casos *“¿por qué el ingeniero se reúne solo con las mujeres?”*. Como ya se mencionado, estos comentarios en un pueblo pequeño, hacen que el “infierno sea grande”. Esto ha hecho que el CIDER vea conveniente contar con la presencia de un personal femenino. El machismo es un factor aún presente en la comunidad, y difícilmente será desterrado.

Desde el año 2019, que es cuando el CIDER empezó a promover la constitución de una asociación de mujeres, los temas a tratar eran puestos por ambas partes, e igualmente discutidos entre ellos (asociación de mujeres-CIDER), llegándose a acuerdos que fueron los que permitieron que la AMLABV nazca, por ejemplo, el CIDER mencionaba que el proyecto trataba sobre la mejora de la producción de la leche, mientras que ellas proponían que los talleres (teóricos y prácticos) se realicen en fechas y horas acorde a su disponibilidad de tiempo. Donde sí siempre ha habido discordancia, es en la rendición de cuentas por las actividades realizadas, porque generaba discusiones entre ellas, conflictos, exposición de los “trapos sucios”, lo que terminó por resquebrajar la confianza entre muchas de ellas.

Avances hay en algunas de ellas, sobre todo cuando tienen que opinar en las reuniones, dar sus puntos de vista, pero solo son algunas quienes opinan, el resto “solo está de acuerdo con lo que dice la otra”. Por lo tanto, avances hay, pero pocos.

7.5. Perspectiva de la asociación

Los proyectos del CIDER proponen, además de la realización de las respectivas actividades, acompañar a la asociación de mujeres desde el inicio hasta el final de dichos proyectos.

Desde el año 2019, que es desde cuando viene trabajando de manera ininterrumpida con la asociación de mujeres, el CIDER planteó que, en el mediano plazo, dejaría que la AMLABV continuase por sí sola, y se desarrolle así, institucionalmente, que sean sus miembros quienes tomen la rienda de su propia institución y la conduzcan. Pero el año 2020, con la llegada de la pandemia del COVID-19 al Perú a inicios de año, el CIDER tuvo que cambiar su propuesta. La pandemia provocó que el CIDER se propusiese abandonar la localidad, abandonar el proyecto que había empezado a ejecutar, y que debía desarrollarse en el período 2019-2020. Ya no podría desarrollarse, por ejemplo, una pasantía a la ciudad de Huancayo, que posiblemente, hubiese hecho que las mujeres de la asociación, se comprometan con su organización, y reconozcan lo que el CIDER estaba haciendo por ellas.

Fue un momento muy duro, pero cuando nuevamente se pudo viajar al interior del país, en el CIDER, se propusieron nuevamente seguir acompañando a las mujeres de la AMLABV.

Concluido ese proyecto, se desarrollaron algunos más, pero fueron los últimos, los que permitieron dar cuenta de que, al día de hoy la AMLABV es una asociación, por lo que viene ocurriendo dentro de ella, con sus miembros y los conflictos entre ellas, no garantizan pensar que la asociación pueda autosostenerse en el tiempo.

Otro factor, que no permite pensar que la asociación se pueda sostener por sí sola en el tiempo, es que los hijos o hijas de algunas de las asociadas, o han terminado la secundaria, o están por terminarla, lo que hace que se tengan que emigrar a la ciudad de Lima para tentar la posibilidad de ingresar a alguna universidad. Esto hace que las asociadas y sus parejas, tengan que destinar su dinero para esa inversión y, en algunos casos también, vender sus animales, casas, y abandonar el pueblo para mudarse a Lima y estar junto a sus parientes.

Todas estas cosas, han hecho difícil pensar en que la AMLABV, pueda tener una vigencia de algunos años más en la zona.

Ahora bien, existe la posibilidad de que la AMLABV aumente su número de asociadas, pero lo que ocurre hasta el momento en que se está redactando este documento, no permite vislumbrar ello. Tendría que haber cambios respecto a las relaciones entre sus miembros, a asumir que para desarrollar proyectos deben de involucrarse más y mejor, aceptando obligaciones y responsabilidades, e incluso pensar en la posibilidad de renovar algunos de sus miembros, incorporando a nuevos miembros, que es algo que permite sus estatutos. En el estatuto de la AMLABV, en la parte correspondiente al Título V - De las Asociadas, se menciona que:

Artículo 36°.- Pueden admitirse como miembros de la AMLABV, a las integrantes de la Comunidad Campesina de Lachaqui, que siendo agricultoras y/o ganaderas, cumplan con el pago de las cuotas que establece el estatuto, previa propuesta del Consejo Directivo, y aprobación por la asamblea general. (p. 7)

Si ocurriese una renovación de miembros, un compromiso mayor entre todas ellas, podría existir la posibilidad de que la asociación renazca, pudiendo garantizar su sostenibilidad por un mediano plazo (3 a 5 años), teniendo presencia en local; y permitir el retiro del CIDER a otra zona de trabajo.

La idea también, es que la AMLABV, y como se mencionó en el párrafo anterior, tenga presencia, no solo en la comunidad, sino que trascienda al ámbito distrital, provincial y hasta el regional, que los hijos o hijas de las asociadas, se sientan identificados con la asociación a la que pertenecen sus madres; y, posiblemente, luego de concluir sus estudios superiores, tengan el deseo de regresar a la comunidad a aportar su “granito de arena” en favor del desarrollo de su pueblo.

Sobre la posibilidad de que se produzca una renovación de cuadros en la AMLABV, ocurre que, en la actualidad, y por información que uno obtiene por allegados, el grupo de mujeres que abandonaría la asociación, estarían desde hace un tiempo perteneciendo a la vez a la asociación denominada **Asociación Ganaderos del Sur del distrito de Lachaqui**, la cual hasta la actualidad no está inscrita en la SUNARP, y que cuenta con la participación de hombres y mujeres.

Se conoce que esta asociación tiene el apoyo de la Comunidad Campesina de la localidad (algunas personas mencionan que la c.c. correría con todos los gastos notariales), por lo que, de presentarse alguna convocatoria de proyectos, pensarían en participar en ella, a pesar de que no cuentan con inscripción legal, pensando que bastaría con el apoyo que tienen de la comunidad, lo cual no es suficiente. Toda asociación que participa en una convocatoria debe estar inscrita en la SUNARP, y tener el RUC activo.

Recuérdese también que se ha mencionado que este es un pueblo chico, que todos y todas se conocen, que existe familiaridad entre todos y todas, por lo que la renovación de miembros, puede ser solo, una de tantas posibilidades para que la asociación pueda continuar funcionando.

La comunidad campesina de Lachaqui, es reconocida porque de aquí salieron profesionales, sobre todo, dedicados a medicina, en la rama de la otorrinolaringología. Estos profesionales, algunos estudiaron en Argentina, y otros en la UNMSM, aunque también en la UNFV, y la UNALM, principalmente. Hay también geógrafos, ingenieros, abogados, empresarios, etc.,

pero en opinión de algunas personas, estas personas se fueron para no regresar más.
Prácticamente se desvincularon de la tierra que los vio nacer.

8. Conclusiones y recomendaciones

8.1. Conclusiones

1. La comunidad campesina de Lachaqui, es una comunidad cuyas familias se dedican eminentemente a la ganadería vacuna lechera, que es el principal soporte económico de ellos, y de la comunidad.
2. Si bien existen niñas que pueden estudiar, mujeres que pueden decidir cuántos hijos tener, y conocen sobre temas reproductivos, y de sexualidad, todavía existen mujeres lachaquinas que sufren discriminación, debido a que algunas no cuentan con terrenos o ganado, por lo que padecen de maltrato económico y psicológico por parte de sus parejas, creándoles dependencia. Incluso, la discriminación puede ser por parte hasta de sus hijos(as), otros familiares, y la comunidad misma.
3. La forma de intercambio de la comunidad campesina de Lachaqui, con su entorno macroeconómico es aún incipiente donde, si bien la comunidad está conectada al mercado limeño, porque aprovecha empresarialmente las oportunidades que le brinda el entorno, como la existencia de una carretera que permite la comunicación con el gran mercado de Lima, y permite que el queso fresco lachaquino se vende en el Cono Norte de Lima, solo unas cuantas personas pueden ofrecer, un queso fresco de buena calidad y muy bien elaborados, entre otras cualidades aceptadas.
4. Aun cuando en la comunidad de Lachaqui existe una Asociación de Padres de Familia (APAFA) y la Asociación de Ganaderos del Sur (una asociación que hasta hoy no posee personería jurídica), en general, el asociativismo en la comunidad es prácticamente inexistente, debido, sobre todo, al individualismo y la desconfianza de mucho de sus

- habitantes, y a la falta de información respecto a lo que es una asociación, sus ventajas, y los compromisos en los que se incurre al formar parte de una.
5. Las miembros de la AMLABV, encontraron en la asociatividad, una opción atractiva que les permitiría compatibilizar sus roles de género dentro de sus hogares, junto con sus roles productivos.
 6. La ganadería vacuna local es de tipo extensiva, realizada de manera tradicional, lo que conlleva a la baja productividad y calidad de los productos.
 7. Se desconoce cuánto es la proporción exacta de leche que se emplea para la elaboración de queso fresco, ya que cada persona lo elabora según su propio criterio. Y lo mismo ocurre con los demás insumos, tales como la sal y el cuajo. Por lo tanto, hasta la actualidad, no existe ningún sustento técnico que permita estandarizar la producción de queso fresco.
 8. Aunque la asociatividad ha generado un impacto positivo en la productividad y en el incremento de los ingresos económicos de las miembros de la AMLABV; pero mínimo, y no el que se esperaba, no se puede decir lo mismo de los impactos en la gestión de la asociación, y de la mejora de las relaciones humanas entre sus miembros.
 9. En la AMLABV existe un capital social débil y no consolidado, debido a la conflictividad entre sus miembros, con predominancia del individualismo. lo que no favorece a su fortalecimiento institucional, y al empoderamiento de sus miembros.
 10. Las integrantes de la asociación no han podido desarrollar entre ellas, mayores lazos de confianza, ni tampoco un sentido de pertenencia a la asociación, tal que interioricen los valores de pertenencia a un grupo, tales como el respeto a su semejante, la lealtad, entre otros valores.
 11. Las asociadas no han logrado sumar sus capacidades individuales para ejercer "*poder con*" y la fuerza colectiva de todas ellas no se ha podido traducir en procesos de corto o mediano

plazo para conseguir el empoderamiento colectivo; así, el establecimiento de los proyectos no ha coadyuvado a alcanzar esta dimensión del empoderamiento.

12. El concepto andino de solidaridad y reciprocidad desinteresado, denominado “*minga*”, en la actualidad se ha perdido en la comunidad, y ha sido reemplazado por una “solidaridad” que responde más a intereses económicos.
13. Si bien ha habido un incremento en los ingresos económicos obtenidos por las mujeres como consecuencia de la ejecución de los proyectos productivos, estos ingresos han sido escasos, lo cual no ha permitido iniciar el proceso de empoderamiento que se había planteado en los objetivos de los proyectos.
14. Lo que motiva este involucramiento de las parejas de las asociadas, en las sesiones de los talleres que se programan, es porque aún existe un alto nivel de machismo, lo que hace que muchos varones del pueblo, siendo parejas o no de las asociadas, desconfíen de la presencia del CIDER, sobre todo de su director.
15. Los proyectos desarrollados y ejecutados por el CIDER, aunque han permitido establecer mejoras en la calidad del ganado para garantizar una mayor producción de la leche fresca, que es insumo principal del queso fresco, además de alguna mejora en la calidad del piso forrajero que sirve de alimento para el ganado vacuno, no han podido empoderar completamente a las mujeres de la AMLABV.
16. En la comunidad, lo mismo que en el grupo de mujeres de la asociación (aunque son pocas), existe desconfianza hacia nuevas formas de mejora de la calidad del ganado vacuno, como es el caso de la inseminación artificial, la cual permitiría que se cuente con menos número de cabezas de ganado, pero se garantizaría una mayor producción de leche por vaca. Se piensa que, por ejemplo, si se insemina a sus vacas, se les puede producir daños internos y quedar estériles.

17. La desconfianza hacia la innovación en mejora de elaboración de queso fresco, como la pasteurización de la leche, hace que muchas veces sus productos no sean competitivos, lo que hace necesario que haya un cambio cultural en gran parte de la población lachaquina.
18. El acceso a ciertos recursos productivos se ha visto postergado, sobre todo por temas culturales, de idiosincrasia, ya que, si bien las mujeres de la AMLABV estuvieron de acuerdo en darle un valor agregado a la leche de sus vacas, elaborando, además del queso fresco, yogurt frutado, algunas no aceptaban que la inseminación artificial, porque aducían “malas experiencias con ello”, propias o ajenas respecto a ello, o el haber oído de alguien que “la inseminación dañaría a sus vacas”,
19. Lo último que se ha hecho para mejorar la alimentación de las vacas, es la adquisición de bloques de sal, los cuales cumplen la función de abrir el apetito de las vacas para que consuman forraje y beban agua. Los bloques de sal pesan cada uno 5 Kg., y se les ha repartido a las mujeres para que dispongan de ello y se los den a su ganado.
20. El egoísmo y, sobre todo, el individualismo, se han convertido en aspectos que se presentan durante la etapa de ejecución de los proyectos, sobre todo durante el desarrollo de determinadas actividades. Esto hace que, muchos proyectos no alcancen los fines que se plantearon, debido a problemas con el factor humano existente en la comunidad.

8.2. Recomendaciones

1. Es necesario reconocer que la dinámica de asociaciones como la AMLABV, combina situaciones que propician la cooperación, con situaciones en que las tensiones se vuelven lo dominante. Se requiere organizar las tareas para de esa manera reducir las tensiones entre ellas. Para ello conviene replantear la división de tareas de modo que se formen grupos de trabajo donde exista afinidad entre sus integrantes.

2. Es necesario que los proyectos se adecuen al ritmo de las participantes, es decir, proponer actividades que puedan realizarse luego de que ellas hayan concluido con sus labores, tanto del campo, como del hogar, para así no afectar, ni el desarrollo del proyecto, ni el trabajo de ellas, ni sus momentos de descanso.
3. Se debe promover en las miembros de la AMLABV, que el cambio es un proceso que toma tiempo, que empieza por el deseo interior, personal de los individuos y que se hace extensivo a los miembros de sus familias y de su comunidad, mediante el establecimiento de relaciones de respeto, confianza, solidaridad, tolerancia, etc. Por lo tanto, a la par que se potencia y desarrolla sus capacidades, se han de fortalecer las relaciones y contactos entre ellas.
4. Las subjetividades y desavenencias existentes entre las miembros de la AMLABV, deben ser trabajadas desde espacios más sostenibles en cuanto a empoderamiento de económico, participación política, identidad social, y sus derechos.
5. Afianzar el aspecto de autonomía, manejo de ingresos, perspectivas personales, para fortalecer, mediante capacitaciones, la identidad de la asociación.
6. Basarse en la fortaleza del grupo solidario, en los valores espirituales, en la identidad comunal, y representatividad femenina local, para desarrollar un paradigma de asociación de productoras artesanales de queso fresco, que pueda trascender lo comunal y local.
7. Abordar desde las diferentes áreas de estudio de la academia, con estudiantes de pregrado y/o posgrado, e investigadores de dichas áreas, trabajos de investigación sobre emprendimiento, género, entre otros, en la comunidad campesina de Lachaqui, y el distrito, en general.
8. Profundizar en el estudio sobre el individualismo y la falta de cooperación al interior de la comunidad. Partir por analizar las expresiones tan propias del pueblo para referirse a las personas que son “irresponsables” o “desleales”. Analizar el contexto en que se usan dichos

términos, ahondando en la cultura local y en sus implicancias para los proyectos que buscan promover la asociatividad.

9. Se hace necesario generar un cambio en la mentalidad dentro del grupo de mujeres, respecto a desarrollar innovaciones en mejoras de calidad genética del ganado vacuno o de mejoras productivas de sus productos, para que se sientan seguras al respecto.
10. Analizar la idea, por parte del CIDER, de abandonar a la asociación, entendiendo que al hacer ello, sería como demostrar que el esfuerzo de tantos años, tantas caídas, han sido en vano, y no ha generado ninguna enseñanza dentro de la institución.
11. No basta con buscar nuevas fuentes financieras, si no se tiene personal capacitado en la formulación de proyectos. Por lo tanto, una recomendación sería precisamente, la capacitación en formulación de proyectos.
12. En lo posible, buscar otras zonas donde trabajar nuevos proyectos, para de esa manera abrirse nuevos horizontes y posibilidades, además de dejar, en muchos casos, las ideologías cerradas.
13. Ver la manera de involucrar a los profesionales, nacidos ahí o hijos e hijas de padres nacidos ahí. Sería una manera de involucrarlos con el desarrollo del pueblo.

Referencias bibliográficas

- Agrorural (2019). *Minagri promueve cultivo de hortalizas con implementación de fitotoldos en regiones vulnerables a heladas*. Recuperado de <https://www.agrorural.gob.pe/minagri-promueve-cultivo-de-hortalizas-con-implementacion-de-fitotoldos-en-regiones-vulnerables-a-heladas/#:~:text=Los%20fitotoldos%20facilitan%20el%20control,y%20contribuir%20con%20la%20agricultura>
- Aliaga, L. (2002). El capital activo de los comerciantes ambulantes: un análisis cualitativo de sus redes sociales. *Redes – Revista Hispana para el análisis de redes sociales*, 2(2), 1-33. Recuperado de <https://raco.cat/index.php/Redes/article/view/27129>
- Andina. Agencia Peruana de Noticias. (2019). Semana Forestal: agricultores de Canta se benefician con plantones de pino y queñua. Recuperado de <https://andina.pe/agencia/noticia-semana-forestal-agricultores-canta-se-benefician-plantones-pino-y-quenua-772425.aspx>
- Asociación Marie Schlei Verein. ¿Quiénes somos? Recuperado de <https://www.marie-schlei-verein.de/ueber-uns/>
- Asociación de Mujeres Lachaquinas “Bartola Vilcapoma” (AMLABV) (2022). Estatuto de creación de la AMLABV.
- Autoridad Nacional del Agua (ANA) (2019). *Comunidades campesinas y comunidades nativas*. Recuperado de <https://www.ana.gob.pe/2019/consejo-de-cuenca/mantaro/MA#:~:text=A%20partir%20de%20la%20Constituci%C3%B3n,%E2%80%9Ccomunidades%20de%20ind%C3%ADgenas%E2%80%9D%E2%80%93>
- Bobadilla, P.; Puente, M.; y. Fernández, R. (2020). La influencia de la asociatividad en el desarrollo de oportunidades productivas: el caso de cuatro asociaciones agropecuarias de la región Moquegua – Perú. *Debates en Sociología* N° 48(2019), 65-102. <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.201901.003>

- Caicedo, S. y Solarte-Pazos, L. (2015). Empoderamiento de mujeres de una ONG colombiana. Un estudio de caso simple. *Rev. Adm. Pública — Rio de Janeiro* 49(6), 1597-1618. <https://www.redalyc.org/pdf/2410/241042693012.pdf>
- Canchari, E., Carhuachín, M., y. Gutiérrez, E. (2017). Análisis de los factores que dificultan la asociatividad en las Cooperativas Agrarias Cafetaleras del distrito de Perené, provincia de Chanchamayo, y el impacto en su gestión empresarial sostenible. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Recuperado de <http://hdl.handle.net/10757/621865>
- Centro de Investigación y Desarrollo (CIDER) (2020). *Curriculum Institucional*.
- Centro de Investigación y Desarrollo (CIDER) (2022). *Línea de Base de la Asociación de Mujeres Lachaquinas “Bartola Vilcapoma” (AMLABV)*. Lima, Perú.
- Comisión de Mujeres y Desarrollo (2007). *El proceso de empoderamiento de las mujeres. Guía metodológica*. Recuperado de https://dhls.hegoa.ehu.eus/uploads/resources/4668/resource_files/proceso_empoderamiento_mujeres_CFD.pdf
- Coraggio, J., Arancibia, M. y Deux, M. (2010). *Guía para el mapeo y relevamiento de la economía popular en Latinoamérica y Caribe*. Recuperado de https://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-312_es.html
- Cueva-Rodríguez, M., Castillo-Santa María, B., Rodríguez-Rodríguez, D. W., y Cueva-Rodríguez, O. B. (2022). Empoderamiento de las mujeres en la economía rural y erradicación de la pobreza, región Cajamarca. *Revista Venezolana De Gerencia*, 27(Especial 8), 1314-1328. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.8.37>
- Diario Oficial del Bicentenario El Peruano (2015). *Ley N° 30355, Ley de promoción y desarrollo de la agricultura familiar*. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-de-promocion-y-desarrollo-de-la-agricultura-familiar-ley-n-30355-1307649-2/>

Diario Oficial del Bicentenario El Peruano (2019). *Decreto Supremo N° 007-2019-MINAGRI, Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional de Agricultura Familiar 2019 – 2021*. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-el-plan-nacional-de-agricultura-decreto-supremo-n-007-2019-minagri-1828314-1/>

Diario Oficial del Bicentenario El Peruano (2021). *Ley N° 31168, Ley que promueve el empoderamiento de las mujeres rurales e indígenas*. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-promueve-el-empoderamiento-de-las-mujeres-rurales-e-ley-n-31168-1943530-3/>

Diez, A. (2014). Cambios en la ruralidad y en las estrategias de vida en el mundo rural. Una relectura de antiguas y nuevas definiciones. En *SEPIA XV: Perú: el problema agrario en debate* (pp. 19-85). Lima, Perú: SEPIA.

El Comercio (2021). *¿Por qué es tan importante apoyar a las mujeres agricultoras?* Recuperado de <https://especial.elcomercio.pe/perusostenible/importancia-apoyar-mujeres-agricultoras/>

Eguren, F. y Pintado, M. (2015). *Contribución de la agricultura peruana al sector agropecuario en el Perú*. Lima, Perú: CEPES.

Escobal, J., Fort, R., y Zegarra, E. (2015). *Agricultura peruana: nueva mirada desde el Censo Agropecuario*. Lima, Perú: GRADE.

Flores, M. & Rello, F. (Setiembre de 2001). Capital social: virtudes y limitaciones. *Conferencia Regional sobre Capital Social y Pobreza*. Ponencia llevada a cabo en la CEPAL y Universidad del Estado de Michigan, Santiago de Chile.

Giesecke, M. (2020). Elaboración y pertinencia de la matriz de consistencia cualitativa para las investigaciones en ciencias sociales. *Desde el Sur*, 12(1), 213-XX.

- Hall, I. (2017). De la colectividad a la comunidad. Reflexiones acerca del derecho de propiedad en Llancho, Perú. *Revista de Antropología Social*, 26(2), 379-398. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6672869>
- Huayre, R. (2022). *Comunidad y género en la reforma agraria peruana: el caso de la comunidad campesina de Lachaqui, 1969-1980* (tesis de maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.
- Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2017. Recuperado de <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/pe/8624fa5f0070c47aea699a2be6adfab7552b9a45c2446a267fec91a116c3150a.xlsx>
- Instituto del Bien Común y Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES) (2016). *Directorio 2016 Comunidades Campesinas del Perú. SICCAM, Sistema de Información sobre Comunidades Campesinas del Perú*. Recuperado de <https://ibcperu.org/mapas/siccam/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2018). *Directorio Nacional de Centros Poblados. Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de viviendas y III de comunidades indígenas*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1541/index.htm
- León, L. (2014). *Entre retazos y puntadas: la experiencia asociativa de las mujeres arpilleras de Tembladera-provincia de Contumaza-Cajamarca* (tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/5777>
- Mendoza, I. (2016). *Desarrollo rural y ONGs en el Perú (1980-2015): algunos puntos críticos y desafíos*. Lima, Perú: DESCO. Recuperado de <https://www.descosur.org.pe/wp-content/uploads/2016/06/Ivan-Mendoza.pdf>
- Meza, M. (1999). *Caminos al progreso. Mano de obra y política de vialidad en el Perú: la Ley de Conscripción Vial. 1920-1930* (tesis de licenciatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

- Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) (2014). Guía para la promoción de la asociatividad empresarial rural para el acceso al mercado. Recuperado de <http://repositorio.minagri.gob.pe:80/jspui/handle/MINAGRI/244>
- Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) (2015). Estrategia Nacional de Agricultura Familiar 2015-2021. Recuperado de <https://www.agrorural.gob.pe/wp-content/uploads/2016/02/enaf.pdf>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) (2008). Asociatividad. Recuperado de https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/comercio_exterior/Sites/ueperu/consultora/docs_taller/Presentaciones_Tumbes_y_Piura/1.2.1.2.F1%20Asociatividad%2020080912.pdf
- Mora, G. y Constanza, J. (2017). Emprender sin descuidar la casa: posiciones y dinámicas organizativas en una asociación productiva de mujeres rurales. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 14(80), 1-18. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr14-80.edcp>
- Murguialday, C. (2006). Empoderamiento de las mujeres: conceptualización y estrategias. Recuperado de <https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/16/23/51623.pdf>
- Organización para las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2021). Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (2019-2028). Recuperado de <https://www.fao.org/family-farming-decade/home/es/>
- Ostrom, E. y Ahn, T. (2003). Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva. *Revista Mexicana de Sociología*, 65(1), 155-233. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032003000100005&script=sci_abstract
- Oxfam (2017). Marco conceptual de Oxfam sobre el empoderamiento económico de las mujeres (WEE). Recuperado de <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/10546/620269/9/gt-framework-womens-economic-empowerment-180118-es.pdf>

- Parada, P. (2019). *Mujeres rurales: acceso a tierra y asociatividad campesina en Cundinamarca, Colombia* (tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Perulactea (2022). Gore Lima entrega 24 toretes Brown Swiss a Asociación Ganadera de Lachaqui. Recuperado de <https://perulactea.com/gore-lima-entrega-24-toret-brown-swiss-a-asociacion-ganadera-de-lachaqui/>
- Pineda, J. Introducción a la economía. Recuperado de <https://encolombia.com/economia/economia-intro/economia-rural/>
- Plan International (2020). 4 acciones para promover el empoderamiento de la mujer en el Perú. Recuperado de <https://www.planinternational.org.pe/blog/4-acciones-para-promover-el-empoderamiento-de-la-mujer>
- Ruíz-Bravo, P.; Vargas, S. y Clausen, J. (2018). Empoderar para incluir: Análisis de las múltiples dimensiones y factores asociados al empoderamiento de las mujeres en el Perú a partir del uso de una aproximación de metodologías mixtas. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/investigaciones/empoderamiento-de-las-mujeres.pdf>
- Salas, V. (2017). La asociatividad como motor de la agricultura. Recuperado de https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2017/10/la_asociatividad_como_motor_de_la_agricultura_-_vania_salas_-_instituto_del_peru_smp.pdf
- Silva, C. y Loreto, M. (2004). Empoderamiento: Proceso, Nivel y Contexto. *Psykhé (Santiago)*, 13(2), 29-39. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282004000200003>
- Silva-Jiménez, Y.; Durán, C.; Concha, C. y Otero, J. (2020, 01 de diciembre). Experiencias exitosas de asociatividad: un caso de empoderamiento de las mujeres rurales y equidad de género en cadenas de valor agrícola. Recuperado de <http://portal.amelica.org/ameli/journal/433/4331942004/html/>

World University Service (WUS). Asociación Marie Schlei. Recuperado de <https://www.wusgermany.de/en/global-education/european-global-learning-database-englob/marie-schlei-association>

Anexos

Cronología de eventos históricos a nivel comunal

Año	Eventos
1915	Se presenta ante el Congreso de la República, el proyecto de ley de la Ley de Conscripción Vial, cuyo autor es el Sr. Carlos Oyague Calderón.
1920	El 10 de mayo, durante el gobierno de Augusto B. Leguía, se aprueba la Ley de Conscripción Vial, o también conocida como la Ley del Servicio Obligatorio de Construcción de Caminos.
1926	El 27 de agosto, se crea la c. c. de Lachaqui, y su titulación (inscripción en la SUNARP) recién se da el 24 de enero de 1995.
1927	El 25 de abril, ocurre la masacre en la c. c. de Lachaqui, por parte de las fuerzas del orden, en contra de la población local.
1940	Durante el gobierno de Manuel Prado, se da la Ley de Promoción Industrial, que dio apertura para la formación de empresas comerciales, agrícolas y manufactureras. Esta ley buscaba favorecer al sector urbano con el abaratamiento de los alimentos, en desmedro del sector agrícola nacional. Aparecen por esa época, empresas como Perulac y Leche Gloria.
1944	Se termina de construir la carretera Lachaqui-Canta.
1945	En agosto de este año, en la c. c. de Lachaqui, se crea la Cooperativa Lechera N° 78.
Fines de los 50's	Empieza a declinar el auge de la leche, tanto en la c. c. de Lachaqui, como en toda la provincia de Canta, debido a la importación, desde 1958, de leche en polvo.
1965	La Cooperativa N° 78 cierra sus actividades.
1968	El 03 de octubre, se da el golpe de estado por parte del general Juan Velasco Alvarado.
1974	Se crea en la c. c. de Lachaqui, la primera organización de mujeres, denominada "Comité Cívico de Damas".

Fuente: elaboración propia (2024).

Cronología de eventos que involucran al CIDER y la AMLABV

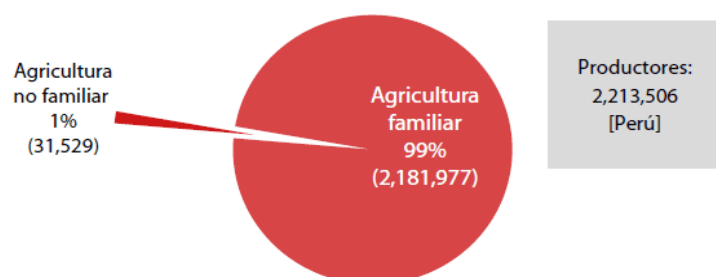
Año	Eventos
1984	El 30 de abril, se crea el Centro de Investigación y Desarrollo (CIDER).
2019	Se aprueba el primer proyecto, denominado proyecto 429, por parte de la entidad cooperante alemana, la Asociación Marie Schlei, y el CIDER, para el período 2019-2020.
2020	En la quincena del mes de marzo de este año, se decreta cuarentena general a nivel nacional, ante la llegada de la pandemia del COVID-19, lo cual ocasionó que se interrumpiera la ejecución del proyecto 429, durante tiempo indefinido.
	Ese mismo año, la Asociación Marie Schlei, entregó una donación al CIDER para la adquisición de equipos y materiales de cuidado personal, para ser entregados a las beneficiarias del proyecto 429, y sus familiares, como parte de su apoyo en la lucha contra la pandemia.
	A fines de este año, se retoma la ejecución del proyecto 429, pero realizándole algunas modificaciones al proyecto, como por ejemplo, se retiró lo referido a una pasantía a una planta de procesamiento de derivados lácteos, en el centro del país.
2021	A mediados de este año, el CIDER, plantea la creación de una asociación de mujeres, ante un grupo de mujeres lachaquinas, en una reunión realizada en la c. c. de Lachaqui.
	El 24 de agosto, entre el CIDER y un grupo de diez mujeres lachaquinas, acuerdan la conformación de una asociación de mujeres, la cual por unanimidad, deciden denominar como la Asociación de Mujeres Lachaquinas "Bartola Vilcapoma" (AMLABV); eligiéndose además, al Consejo Directivo de la asociación.
	Se decidió conformar la asociación el 24 de agosto, considerando que ese día era el día de nacimiento de Bartola Vilcapoma.
	En el mismo mes de agosto, la Asociación Marie Schlei, aprueba el proyecto 468, para que el CIDER junto con las mujeres lachaquinas, construyan un fitotoldo, y para fomentar el desarrollo de la horticultura en la localidad.
	También en agosto, la Asoc. Marie Schlei, aprueba al CIDER, la realización de una Línea de Base de la AMLABV.
2022	El 01 de abril, la AMLABV logra inscribirse en los Registros Públicos en la ciudad de Lima.

Fuente: elaboración propia (2024).

Información sobre el agro nacional

Gráfico 1.

Distribución de los productores por tipo de agricultura, 2012.



Fuente: CENAGRO (2012).

Figura 2.

Distribución de productores por tipo de agricultura y región natural.

Región natural	Agricultura familiar			Agricultura no familiar			Total	
	Nº de productores	%	% (fila)	Nº de productores	%	% (fila)	Nº de productores	%
Costa	335,673	15	96	14,827	47	4	350,500	16
Sierra	1,399,051	64	99	7,981	25	1	1,407,032	64
Selva	447,253	20	98	8,721	28	2	455,974	21
Perú	2,181,977	100	99	31,529	100	1	2,213,506	100

Fuente: CENAGRO (2012).

Figura 3.

Distribución de productores por género, tipo de agricultura y región natural.

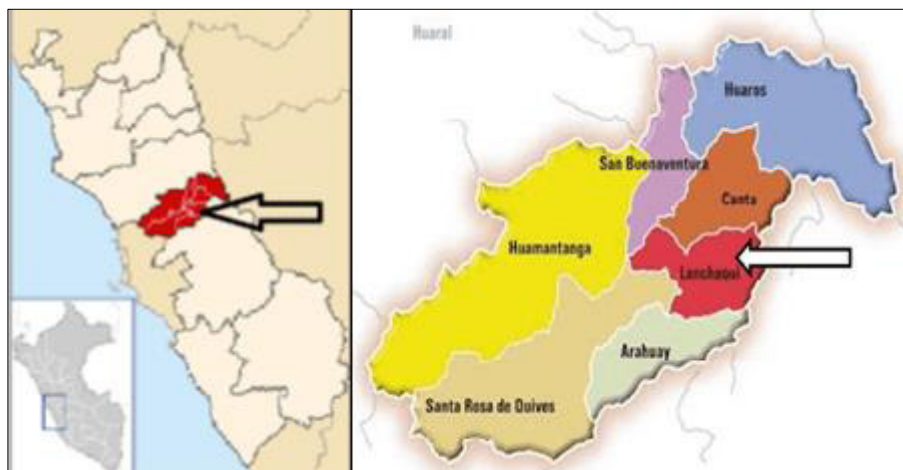
Región natural	Agricultura familiar			Agricultura no familiar			Total		
	Hombres (% fila)	Mujeres (% fila)	Total	Hombres (% fila)	Mujeres (% fila)	Total	Hombres (% fila)	Mujeres (% fila)	Total
Costa	72	28	333,908	81	19	13,327	72	28	347,235
Sierra	65	35	1,392,789	77	23	5,377	65	35	1,398,166
Selva	80	20	446,074	88	12	7,768	81	19	453,842
Perú	69	31	2,172,771	82	18	26,472	70	30	2,199,243

Fuente: CENAGRO (2012).

Mapa de ubicación y foto de la comunidad campesina de Lachaqui

Figura 4.

Ubicación del ámbito donde se desarrolla la AMLABV.



Fuentes: Wikipedia (2021) y Deperu.com.

Figura 5.

Comunidad campesina de Lachaqui.



Fuente: CIDER (2021).

Figura de Bartola Vilcapoma

Figura 6.

Foto del busto de Bartola Vilcapoma ubicado en la Plaza de Armas de la comunidad campesina de Lachaqui.



Fuente: CIDER (2010). Actualmente, dicho busto ha sido reemplazado por otra escultura.

Figuras correspondientes a la información de la Línea de Base

Figura 7.

Rango de edades de las miembros de la AMLABV.

Rango de edades (años)	Nº de asociadas
De 30 a 34	1
De 45 a 49	3
De 50 a 54	4
De 55 a 59	2
Total	10

Fuente: LB elaborada por el CIDER (2021).

Figura 8.

Rango de edades de las parejas de las miembros de la AMLABV.

Rango de edades de las parejas (años)	Nº de asociadas
De 15 a 30	1
De 31 a 60	8
De 61 a más	1
Total	10

Fuente: LB elaborada por el CIDER (2021).

Figura 9.

Estado civil de las miembros de la AMLABV.

Estado civil	Nº de asociadas
Casada	6
Conviviente	4
Total	10

Fuente: LB elaborada por el CIDER (2021).

Figura 10.

Número de hijos en el hogar de las miembros de la AMLABV.

Nº de hijos	Nº de asociadas
Ningún hijo	5
Dos hijos	4
Cuatro hijos	1
Total	10

Fuente: LB elaborada por el CIDER (2021).

Figura 11.

Ocupaciones de las parejas de las miembros de la AMLABV.

Actividad económica	Nº de asociadas
Agricultor	8
Obrero agrario	1
Independiente (construcción)	1
Total	10

Fuente: LB elaborada por el CIDER (2021).

Figura 12.

Ingresos y egresos anuales, por hogar, de las miembros de la AMLABV.

Asociada	Ingresos anuales (S/.)	Egresos anuales (S/.)
Mariela Salas	24,600	23,790
Carolina Fuentes	31,800	19,160
Luisa Malca	48,390	38,620
Carmela Bringas	24,760	13,900
Nelly Cóndor	36,400	18,630
Rocío Larios	46,200	20,050
Lucía Cruz	15,090	14,010
Nora Fuentes	72,000	40 040
Emma Salas	25,170	23,370
Milena Rejas	39,900	31 940

Fuente: LB elaborada por el CIDER (2021).

Figura 13.

Precio de venta del queso fresco, por miembros de la AMLABV.

Asociada	Precio unitario (S/.)
Nelly Cóndor	8.00
Carmela Bringas	8.00
Mariela Salas	12.00
Luisa Malca	9.00
Carolina Fuentes	10.00
Emma Salas	9.00
Nora Fuentes	10.00
Lucía Cruz	9.00
Rocío Larios	10.00
Milena Rejas	10.00
Media	9.50

Fuente: LB elaborada por el CIDER (2021).

Figura del yogurt frutado “Las Bartolitas”

Figura 14.

Sticker de la marca del yogurt frutado elaborado por las miembros de la AMLABV.



Fuente: CIDER (2022). El nombre de la marca fue propuesto por las mujeres de la asociación. También colaboraron con el diseño del bosquejo.

Fotografías de los proyectos del CIDER

Fotos 1 y 2.

Taller de elaboración de queso fresco en el colegio de la comunidad campesina de Carhua, Canta, como parte del Proyecto No. 429/2019.



Fuente: CIDER (2020).

Fotos 3, 4, 5 y 6.

Taller de elaboración de queso fresco en el colegio de la comunidad campesina de Lachaqui, Lachaqui, como parte del Proyecto No. 429/2019.



Fuente: CIDER (2020).

Fotos 7 y 8.

Mujeres de la AMLABV recibiendo materiales de productos de higiene y protección de la salud, como parte del Proyecto Corona AID, año 2020.



Fuente: CIDER (2020).

Fotos 9 y 10.

En la foto 9 se puede ver a la promotora contratada por el CIDER entrevistando a dos miembros de la AMLABV, para la elaboración de la Línea de Base de la asociación; y en la foto 10, se ven los envases de yogur que las miembros de la AMLABV han elaborado, para vender en una festividad de la comunidad. Las fotos son parte del Proyecto No. 490/2021.



Fuente: CIDER (2021).

Fotos 11 y 12.

Miembros de la AMLABV, en compañía de sus esposos, durante la etapa de cosecha de la papa, como parte del Proyecto No. 468/2021.



Fuente: CIDER (2022).



Fotos 13, 14, 15 y 16.

Como parte también del Proyecto No. 468/2021, miembros de la AMLABV recibiendo taller teórico y práctico de cultivo de hortalizas en el fitotoldo de la asociación.



Fuente: CIDER (2022).

